

BOLETÍN OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA SECRETARÍA DE GOBIERNO - BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO.

> Hermosillo, Sonora Tomo CCXIV Número 7 Lunes 22 de Julio del 2024

CONTENIDO Índice en la página número 30.

DIRECTORIO

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO

SECRETARIO DE GOBIERNO LIC. ADOLFO SALAZAR RAZO

SUBSECRETARIO DE SERVICIOS DE GOBIERNO ING. RICARDO ARAIZA CELAYA

DIRECTOR GENERAL DE BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO. DR. JUAN CARLOS HOLGUÍN BALDERRAMA

GARMEND:A 157 SUR, COL. CENTRO TELS: 6622 174596, 6622 170556 Y 6622 131286 WWW.BOLET NOF C.AL.SONORA.GOB.MX

C. IVAN AYALA CERVANTEZ PRESENTE

--- JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1630/2022, PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, EN CONTRA DE IVAN AYALA CERVANTEZ, SE ORDENO EMPLAZAR POR EDICTOS A IVAN AYALA CERVANTEZ, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO A LOS AUTOS DE FECHA DIECISEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS Y DIEZ DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE LE HACE SABER QUE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EL LICENCIADO GABRIEL ROBINSON PEREZ DEMANDO EN LA VIA ESPECIAL HIPOTECARIA, EN EJERCICIO DE LAS ACCIONES DE CUMPLIMIENTO FORZOSO DE CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO SIMPLE CON GARANTIA HIPOTECARIA, ACCION PERSONAL Y REAL HIPOTECARIA, PAGO DE PESOS Y DEMAS ACCIONES QUE SE DEDUZCAN A IVAN AYALA CERVANTEZ POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES INDICADAS EN LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G) Y H) DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, ASIMISMO SE LE HAGA SABER QUE DEBERA PRESENTARSE EN UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONER EXCEPCIONES, PROPORÇIONE CORREO ELECTRONICO, ELLO, DE CONFORMIDAD CON LAS REFORMAS QUE ENTRARON EN VIGOR EL DIA TRECE DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE, PREVISTAS EN EL ARTICULO 170 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS NOTIFICACIONES PERSONALES SURTIRAN EFECTO MEDIANTE SU PUBLICACION EN LISTAS DE ACUERDOS; Y SEÑALE DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA GUDAD, CON APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES QUE DEBAN HACERSELE EN SU DOMICILIO SE LE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO Y SE TENDRAN POR PRESUNTIVAMENTE CIERTOS LOS HECHOS DE LA DEMANDA QUE DEJARE DE CONTESTAR.- SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LA CEDULA HIPOTECARIA QUEDA LA FINCA EN DEPOSITO JUDICIAL JUNTOS CON TODOS SUS FRUTOS Y ACCESORIOS QUE CON ARREGLO A LA ESCRITURA Y CONFORME AL ARTICULO 3260 DEL CODIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA DEBAN CONSIDERARSE COMO INMOBILIZADOS Y FORMANDO PARTE DE LA MISMA FINCA. ASIMISMO SE LE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE QUEDA COMO DEPOSITARIO DE LA FINCA MATERIA DEL PRESENTE LITIGIO Y SUS FRUTOS. SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO DESIGNE PERITO VALUADOR DE SU PARTE QUE INTERVENÇA EN EL AVALUO DEL BIEN INMUEBLE DEL PRESENTE JUICIO, APERCIBIENDOLE QUE DE NO HACERLO SE LE TENDRA POR PERDIDO EL DERECHO Y EL JUZGADO LO DESIGNARA EN SU REBELDIA. HAGASELE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.

> Ciudad Obregón, Soriora, 06 de Mayo de 2024. C. SECRETIARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL

> > LIC. IGNACIO FRANCISCO OROZ CHAVEZ.

PUBLICACION: Tres veces consecutivas.

PERIODICOS: Boletín Oficial para el Estado y Periódico de Mayor Circulación esta Ciudad.

TABLEROS: Estrados del Juzgado y Agencia Fiscal de esta Ciudad.

P'ZGADO PRIMERO DE PRIMERO INSTANCIA DE LO CIVIL CIUDAD OB EGON, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL

DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA

CONVOCATORIA A REMATE

PRIMERA ALMONEDA

QUE EN JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), CONTRA ALMA RAMONA TORRES ANAYA, EXPEDIENTE NUM. 319/2017, ANTE JUZGADO PRIMERO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, SE SEÑALARON LAS DOCE HORAS DEL SIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, EL REMATE DEL BIEN INMUEBLE;

PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360028445011, LOTE 11, MANZANA XI, FRACCIONAMIENTO VILLA MERCEDES, LOCALIZACIÓN AVENIDA VILLA SAN SEBASTIAN, NÚMERO 23, SUPERFICIE DE 117.15 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 6.60 M CON LOTE 26, AL SUR EN 6.60 M CON AVENIDA VILLA SAN SEBASTIAN, AL ESTE 17.75 M CON LOTE 10, AL OESTE EN 17.75 M CON LOTE 12, CUYO TITULAR DEL PREDIO SE ENCUENTRA A NOMBRE DE ALMA RAMONA TORRES ANAYA, QUE SE ENCUENTRA INSCRITO BAJO EL NUMERO 312298, EN EL VOLUMEN 10693, DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO UNO, DE FECHA TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL CINCO.

SIRVF COMO BASF PARA FI REMATE LA CANTIDAD DE \$635,000.00 M.N. (SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS M.N.) SIENDO LA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA MISMA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 457 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. ASIMISMO SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS POSIBLES POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL REMATE DE QUE SE TRATA QUE PARA PARTICIPAR EN DICHA DILIGENCIA PREVIAMENTE DEBERAN COMPARECER AL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO EN DÍAS Y HORARIOS HÁBILES QUE LO PERMITAN LAS LABORES DEL MISMO HASTA UN DIA HABIL PREVIO A LA FECHA SEÑALADA PARA EL REMATE, PARA QUE SE LE EXPIDAN FORMATOS DE LA BOLETA DE DEPOSITO, CON LA QUE DEBERÁ COMPARECER ANTE LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO AUTORIZADA PARA TAL EFECTO, A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL BIEN QUE SIRVA DE BASF PARA EL REMATE, PUDIENDO DE IGUAL FORMA COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE, EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPÓSITO CORRESPONDIENTE EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCIÓN BANCARIA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 457 (FRACCIÓN IV) Y 458 (FRACCIÓN IV) DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.

HERMOSILLO, SONORA A 200 DE JULIO DE 2024

LICENCIADO FERNANDO FRAUSTO COTA.

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

JZGADO PRIMERO DE PRIME NSTÂNCIA DE LO CIV' HERMOSILLO SONORA

PUBLICACIÓN DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS TANTO EN BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Y PERIÓDICO EXPRESO DE ESTA CIUDAD

MARÍA DE LOS ÁNGELES ALVARADO TAYLOR, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MA. DE LOS ÁNGELES ALVARADO TAYLOR Y/O MARÍA ÁNGELES ALVARADO TAYLOR JUZGADO TERCERO PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL EDICTO

en expediente 617/2023, relativo al juicio ordinario civil, en ejercicio de la acción declarativa de
PROPIEDAD POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, PROMOVIDO POR ÁLVARO RODRÍGUEZ OLIVARRÍA, CONTRA USTED, SE DICTÓ
SENTENCIA DEFINITIVA EL 17 DE JUNIO DEL 2024 QUE ESTABLECE LOS SIGUIENTES RESOLUTIVOS:
PRIMERO: ESTE JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER ESTA CONTROVERSIA, RELATIVA AL JUICIO
ORDINARIO CIVIL, EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN DECLARATIVADE PROPIEDAD POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, PROMOVIDO
POR ÁLVARO RODRÍGUEZ OLIVARRÍA, EN CONTRA DE MARÍA DE LOS ÁNGELES ALVARADO TAYLOR, TAMBIÉN CONOCIDACOMO
MA. DE LOS ÁNGELES ALVARADO TAYLOR Y/O MARÍA ÁNGELES ALVARADO TAYLOR Y DEL ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO
DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, Y LA VÍA ELEGIDA POR LA PARTE ACTORA HA SIDO LA CORRECTA, ADEMÁS
DE QUE FUERON SATISFECHOS TODOS Y CADA UNO DE LOS PRESUPUESTOS PROCESALES DE LEY,
SEGUNDO: SE DECLARA QUE RESPECTO A ÁLVARO RODRÍGUEZ OLIVARRÍA, HA OPERADO EN SU FAVOR LA PRESCRIPCIÓN
ADQUISITIVA Y, POR ENDE, SE LE DECLARA PROPIETARIA DEL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN:
PREDIO URBANO LOTE 16, MANZANA 24, CUARTEL XV, COLONIA LEY 57, SUPERFICIE DE 200.00 METROS CUADRADOS, CON LAS
SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS;
AL NORTE EN 10.00 METROS CON CALLE; AL SUR EN 10.00 METROS CON LOTE 33; AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 17;
AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 15.
CUYO TITULAR DEL PREDIO SE ENCUENTRA A NOMBRE DE MARÍA DE LOS ANGELES ALVARADO TAYLOR
EL ANTERIOR INMUEBLE, SE ENCUENTRA INSCRITO BAJO EL NÚMERO 130678, VOLUMEN 233, SECCIÓN PRIMERA, DE FECHA
VEINTITRÉS DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO
EN CONSECUENCIA, UNA VEZ QUE CAUSE ESTADO EL PRESENTE FALLO, DEBERÁ CANCELARSE LA INSCRIPCIÓN QUE APARECE
INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, A NOMBRE DE MARÍA DE LOS ÁNGELES
ALVARADO TAYLOR, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MA. DE LOS ÁNGELES ALVARADO TAYLOR Y/O MARÍA ÁNGELES
ALVARADO TAYLOR, POR LO QUE RESPECTA AL INMUEBLE ANTES REFERIDO, DEBIÉNDOSE TENER EN SU MOMENTO EL PRESENTE
FALLO COMO EL TÍTULO DE PROPIEDAD DE LAPARTE ACTORA, UNA VEZ QUE SEAN PROTOCOLIZADAS LAS PRESENTES
CONSTANCIAS ANTE EL NOTARIO PÚBLICO QUE DESIGNE LA ACCIONANTE EN SU OPORTUNIDAD; DEBIÉNDOSE GIRAR TAMBIÉN
EN SU MOMENTO OFICIO AL ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDADY DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD,
PARA QUE REALICE DICHA CANCELACIÓN EN LA INSCRIPCIÓNNÚMERO 130678, VOLUMEN 233, SECCIÓN PRIMERA, DE FECHA
VEINTITRÉS DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO, RESPECTO AL INMUEBLE ANTES REFERIDO Y PROCEDA A
INSCRIBIR LA SENTENCIA EJECUTORIADA EN DICHA DEPENDENCIA.
TERCERO NO SE DECRETA CONDENA EN GASTOS Y COSTAS, POR LO QUE CADA PARTE DEBERÁ SOPORTAR LOS QUE POR
ESTE CONCEPTO HUBIERE EROGADO, POR LOS MOTIVOS EXPUESTOS EN EL CONSIDERANDO RESPECTIVO.
HACIÉNDOSELE SABER A LA DEMANDADA QUE CUENTA CON UN PLAZO DE SESENTA DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA EN
QUE SE REALICE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE SI A SUS INTERESES CONVIENE APELE LA PRESENTE SENTENCIA, ELLO DE
CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 376 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL PARA EL ESTADO DE
SONORA
HERMOSILLO, SONORA A /21 DE JUNIO DE 2024
C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS

LICENCIADA DENISSE ADRIANA ROMERO BENÍTEZ

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA

PUBLICACIÓN.- UNA SOLA VEZ, MEDIANTE EL BOLETÍN OFICIÁL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PERIÓDICO EXPRESO; Y CÉDULAS DE NOTIFICACIÓN QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO.-

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. FDICTO

En juicio sumario civil, promovido por FRANCISCA DENISSE MORENO LABORÍN, en contra de Cemex México, S.A. de C.V., actualmente fusionada con Cemex Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable y Blas Antonio Cortés Contreras, y como terceros llamados a juicio Cemex Transporte, S.A. de C.V., y Paclease Mexicana, S.A. de C.V., expediente número 347/2020, se ordenó notificar sentencia definitiva dictada con fecha 10 de mayo de 2024 a BLAS ANTONIO CORTÉZ CONTRERAS, los puntos resolutivos los cuales son los siguientes:

Primero. Este Juzgador fue competente para conocer y resolver el presente juicio, y la vía elegida por la actora es la correcta.

Segundo. Por todos los razonamientos vertidos en la consideración III del presente fallo; se concluyó la falta de legitimación pasiva en la causa de Cernex México, S.A. de C.V., actualmente fusionada con Cemex Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable, Paclease Mexicana, S.A. de C.V. y Cemex Transporte, S.A. de C.V., por tanto, se les absuelve de las prestaciones que le fueron reclamadas por la parte actora en su escrito de demanda.

Tercero. La actora Francisca Denisse Moreno Laborín por su propio derecho, acreditó los extremos de la acción de responsabilidad civil objetiva contra Blas Antonio Cortez Contreras, a quien se le juzgó en rebeldía, por lo que se declara procedente dicha acción; en consecuencia:

Cuarto. Se condena al demandado Blas Antonio Cortez Contreras a pagar a la accionante una pensión, por la cantidad de \$12,538.60 –doce mil quinientos treinta y ocho pesos 60/100– mensuales, la cual se deberá computar en los términos indicados en la consideración X del presente fallo.

Quinto. Se condena a Blas Antonio Cortez Contreras, a pagar a la parte actora la cantidad de \$872,686.56 (ochocientos setenta y dos mil seiscientos ochenta y seis pesos 56/100 moneda nacional), por concepto de adeudo con motivo de la indemnización del daño patrimonial ocasionado a la parte actora, desde el diecisiete de agosto de dos mil dieciocho a la fecha en la que se emite el presente fallo.

Sexto. Se condena al demandado Blas Antonio Cortez Contreras, a pagar a la accionante la cantidad de \$666,666.66 —seiscientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos 66/100 moneda nacional—por concepto de reparación del daño moral ocasionado a la demandante, por las razones expuestas en la consideración XI del presente fallo.

Asimismo, se condena al demandado Blas Antonio Cortez Contreras a pagar a la actora la cantidad de \$1,000,000.00 –un millón de pesos 00/100 moneda nacional–, por concepto de consecuencias patrimoniales derivadas del daño sufrido, el desembolso presente y futuro derivadas del daño moral, por los motivos esbozados en la consideración XI del presente fallo.

Séptimo. Se le hace del conocimiento al demandado Blas Antonio Cortéz Contreras que cuentan con un plazo de cinco días contados a partir de que el presente fallo cause ejecutoria, o en su defecto, a partir de que éste sea susceptible de ejecución, para dar cumplimiento voluntario.

Haciéndole saber al demando, que cuenta con un término de sesenta días hábiles para impugnar dicha sentencia, contados a partir de que se haga dicha publicación, lo anterior confundamento en el artículo 376 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora.

HERMOSILLO, SONORA A 15 DE JULIO DEL 2024 SECRETARIA PRIMERA DE AQUERDOS

LICALUISANA TAPIA/TRUUILLO

PUBLICACIÓN: EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO PIERIÓDICO EL EXPRESO POR UNA SOLA VEZ.

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL

--- SE NOTIFICA Y SE REQUIERE A: ENRIQUE LOPEZ URIAS.

-- - Que en el expediente número 1333/2018, relativo a la Jurisdicción Voluntaria, promovido por Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte en contra de Usted ENRIQUE LOPEZ URIAS, se ordena notificar y requerir a juicio a usted ENRIQUE LOPEZ URIAS, haciéndole saber que se le notifica y se le requiere por lo siguiente; A).- Se le notifique y se le haga saber a ENRIQUE LOPEZ URIAS en su carácter de acreditado, que el Contrato de Apertura de Crédito Simple con interés y Garantía Hipotecaria celebrado entre BBVA BANCOMER S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER en su carácter de acreditante, y usted ENRIQUE LOPEZ URIAS en su carácter de acreditado, consignado en la Escritura Pública número 47,816, volumen 1196, de fecha 11 de Junio de 2014, pasada ante la fe del Notario Público número 25, Lic. Jesús Luis Castro Flores, con ejercicio y residencia en Ciudad Obregón, Sonora, el cual fue inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Ciudad Obregón, Sonora, bajo la inscripción número 231226, volumen 15324 de la Sección Registro Inmobiliario, libro uno, respecto a la compraventa e inscripción número 278242. Volumen 2974, de la Sección Registro Inmobiliario, Libro 2, respecto a la hipoteca ambas de fecha 16 de Julio del 2014, el cual se agrega en Primer Testimonio al presente escrito fue cedido a mi representada BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, mismo acto que se hizo constar en la escritura pública 22,496, Volumen 420, de fecha 29 de Mayo de 2018, pasada ante la fe de la Licenciada María Átala Martínez Cárdenas, Notario Público número 127, de esta Ciudad de Monterrey, capital del estado de Nuevo León, mediante el Contrato de Cesión Onerosa de Derechos entre el Acreedor original BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ORUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, en su carácter de Cedente, y BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, en su carácter de Cesionario. Misma escritura que se agrega al presente escrito para que surta los efectos legales a que haya lugar. B). - Se le notifique a la parte demandada que el domicilio para cumplir sus obligaciones de dar y pago pactadas en el Contrato de crédito, mencionado en el inciso anterior, celebrado inicialmente con la Cedente y del que es ahora titular mi mandante, es el ubicado en la Esquina Suroeste que formen las calles Guerrero y Quintana Roo S/N, Código postal 85140, Colonia Cumuripa, de Cludad Obregon, Sonora. Especificamente donde se encuentra la Sucursal de mi representada BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE., del escrito inicial de demanda, asimismo, se le requiere a la parte deudora parà que, de acuerdo con la Cláusula Séptima del contrato de apertura de crédito, haga el pago de las amortizaciones vencidas, en términos del inciso C).- Se requiera a la parte deudora de acuerdo a la Cláusula Séptima del Contrato de apertura de crédito referido en el inciso (A), para que dentro del término do 30 días naturales posteriores a la notificación y requerimiento, haga pago de las amortizaciones vencidas, derivadas del Contrato de Crédito mencionado en el inciso A) anterior, toda vez que como se desprende del Estado de Cuenta que se acompaña, tiene un adeudo por amortizaciones vencidas que van desde el mes de 🛮 Julio del año 2014 hasta el mes de Agosto del año 2018. Cada una de ellas por la cantidad de \$29,827.55 (VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE PESOS 55/100 M.N.), así como los intereses moratorios causados al dia en que se efectué el pago, en la inteligencia que, se le otorga el término de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación. En el entendido de que las copias de traslado quedan a disposición de la parte deudora en las oficinas que integran la Primera Secretaria de Acuerdos de este Juzgado Tercero de Primera Instancia de lo Civil, de este Distrito Judicial, ubicado en Calle 5 de febrero, entre calles Hidalgo y Allende, Edificio del Gobierno del Estado, colonia Centro, de esta ciudad.

CD. OBREGON, SONORA, A 18 DE JUNIO DEL 2024.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO
TERCERC DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA

JUZGADO TERCERO DE
PRIMERA INSTANCIA DE LO
LIC. RAMON ALBERTO ESTEVEZ AFVARADO ISTRITO JUDICIAL
DE CAJEME, SONORA

PUBLICACION: TRES VECES CONSECUTIVAS
PERIODICOS: BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, DIARIO DEL YAQUI DE ESTA CIUDAD.
PROBLEROS: DE LA AGENCIA FISCAL LOCAL Y ESTRADOS: DE ESTE H. JUZGADO.

Juzgado Primero De Primera Instancia De Lo Civil Navojoa, Sonora.

EDICTO

Radicose Juicio Declarativo Propiedad promovido por ALEJANDRO MARTINEZ BOJORQUEZ, como apoderado legal de GRAVA Y ARENA DE TESIA, S.A. DE C.V. expediente 596/2024, a declararse propietario de un inmueble rústico, ubicado en Cuchujaqui, Comisaría de Tesia, de Navojoa, Sonora, superficie de 13-26-27,499 hectáreas, CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: LADO 1-2 CON RUMBO N 49°23'55.34" E, EN 46.098 MTS. CON VERTICE 2 (CAMINO A TEPAHUI); LADO 2-3 CON RUMBO N 45°0'0.00"E EN 14.142 MTS CON VERTICE 3 (CAMINO A TEPAHUI); LADO 3-4 CON RUMBO N 28°4 20.95" E EN 17 000 MTS CON VERTICE 4 [CAMINO A TEPAHUI); LADO 4-S CON RUMBO N 19º 39'13.77' E, EN 44.598 MTS CON VERTICE 5 (CAMINO A TEPAHUI); LADO 5-6 CON RUMBO N 33°41'24.24"E, EN 21.633 MTS CON VERTICE 6 (CAMINO A TEPAHUI); LADO 6-7 CON RUMBO N 275°29'31,55" W, EN 118,504 MTS CON VERTICE 7 (PASIANO QUIÑONEZ RABAGO); LADO 7-8 CON RUMBO S 197º17'32.82' W EN 114.518 MTS CON VÉRTICE 8 (PASIANO QUIÑONEZ RABAGO); LADO 8-9 CON RUMBO N 276°20'24.69" W, EN 36.222 MT5 CON VÉRTICE 9 (PASIANO QUIÑONEZ RABAGO): LADO 9-10 CON RUMBO N 12°5'41.13"E, EN 171.814 MTS CON VÉRTICE 10 (PASIANO QUIÑONEZ RABAGO): LADO 10-11 CON RUMBO S 261º20'9-11", W. EN 106.212 MT5 CON VÉRTICE 11 (CANAL ROSALES JUNIOR): LADO 11-12 CON RUMBO N. 271°27'34.02" W, EN 157.051 MTS CON VÉRTICE 12 (CANAL ROSALES JUNIOR); LADO 12-13 CON RUMBO S186º6'55.81" W, EN 112.641 MTS CON VÉRTICE 13 (JOSÉ GIL VALENZUELA AYALA). LADO 13-14 CON RUMBO S 199°17'24.17" W. EN 169.517 MTS CON VÉRTICE 14 (JOSÉ GIL VALENZUELA AYALA); LADO 14-15 CON RUMBO S 234°54 15.06" W, EN 45.222 MTS CON VERTICE 15 (JOSÉ GIL VALENZUELA AYALA); LADO 15-16 CON RUMBO S 124°17'49.75" E, EN 209.411 MTS CON VERTICE 16 (CAMINO); LADO 16-17 CON RUMBO N 64°23'52.12" E, EN 53 226 MTS CON VÉRTICE 17 (RÍO MAYO); LADO 17-18 CON RUMBO N 34°30'30.68' E, EN 19 416 MTS CON VÉRT CE 18 (RÍO MAYO); LADO 18-19 CON RUMBO N 64°21'32.38" E, EN 27.731 MTS CON VÉRTICE 19 (RÍO MAYO); LADO 19-20 CON RUMBO S 113°11'54.93" E, EN 30 463 MTS CON VÉRTICE 20 (RÍO MAYO), LADO 20-21 CON RUMBO N 90°0'0.00" E, EN 27 MTS CON VÉRTICE 21 (RÍO MAYO); LADO 21-22 CON RUMBO S 106°45'45.20" E, EN 86.683 MTS CON VÉRTICE 22 (RÍO MAYO); LADO 22-23 CON RUMBO N 14°28'13.06" E, EN 32.016 MTS CON VÉRTICE 23 (CAMINO A TESIA); LADO 23-24 CON RUMBO N 08-7 48.37" E, EN 21.213 MTS CON VÉRTICE 24 (CAMINO A TESIA); LADO 24-25 CON RUMBO N 342558'46.11" W, EN 51.245 MTS CON VÉRTICE 2S (CAMINO A TESIA); LADO 25-26 CON RUMBO N 02°12'9.35" E, EN 26.019 MTS CON VÉRTICE 26 CAMINO A TESIA); LAGO 26-27 CON RUMBO N 09°27'44.36" E, EN 30.414 MTS CON VÉRTICE 27 (CAMINO A TESIA); LAGO 27-1 CON RUMBO N 31°42'5.15"E, EN 79.925 MTS CON VÉRTICE 1 (CAMINO A TESIA).

Señalándose 10:00 horas del 9 Agosto 2024 recibir información testimonial, hágase saber solicitud del promovente a cualquier interesado.



PUBLICACION: Tres veces, de tres en tres días, Boletín Oficial del Estado, periódico Tribuna del Mayo, Tableros de la Agencia Fiscal de la Localidad. Oficina de Sindicatura Municipal de Navojoa, Sonora y Estrados del Juzgado.

EDICTO:

NOTIFICACIÓN A: ALEJANDRA OBESA OSUNA.

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR "A", CERTIFICA Y HACE CONSTAR QUE EN EL EXPEDIENTE 925/2022, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD. PROMOVIDO POR DAVID ELISEO ESPINOZA YEDRA. EN CONTRA DE ALEJANDRA OBESO OSUNA. SE DICTÓ SENTENCIA DEFINITIVA CON FECHA DE SEIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS A LA LETRA DICEN: Primero: Este tribunal fue competente para conocer y resolver sobre el presente negocio judicial, encontrándose las partes debidamente legitimadas, siendo procedente la vía ordinaria civil escogida por la parte actora. Segundo: Se declara procedente, la acción de pérdida de la patria potestad, hecha valer por la parte actora David Eliseo Espinoza Yedra contra Alejandra Obeso Osuna, al haber acreditado la justificación de tal acción, en consecuencia: Tercero: Se decreta la pérdida de la patria potestad que la demandada Alejandra Obeso Osuna venía ejerciendo sobre sus hijos E.P.E.O. y D.A.E.O., atento a lo dispuesto por el artículo 338, fracciones III y IV, del Código de Familia para cl Estado de Sonora. Consecuentemente se determina que David Eliseo Espinoza Yedra, ejercerá exclusivamente la patria potestad sobre sus hijos E.P.E.O. y D.A.E.O. En la inteligencia de que la demandada Alejandra Obeso Osuna queda sujeta a todas las obligaciones previstas a favor de sus hijos de conformidad con el artículo 181 del Código de Familia para el Estado de Sonora. Cuarto: Hágase del conocimiento de la parte demandada Alejandra Obeso Osuna, que una vez transcurridos al menos tres años de la sentencia ejecutoriada, podrá solicitar la realización de un estudio do su situación económica y de su comportamiento actual, incluyendo un diagnóstico psicológico de su personalidad, para que, en caso de ser procedente, le pueda ser restituida la palria potestad de sus hijos. Por lo que antes de resolver, el Tribunal encargado valorará las razones que ameritaron la pérdida de la patria potestad, observando siempre el interés superior de los niños, y cirá al ascendiente que ejerza este derecho, a los niños y al Ministerio Público. Lo anterior con fundamento en el artículo 341 del Código de Familia para el Estado de Sonora, Quinto: No se hace especial condena por concepto de gastos y costas, por tratarse de sentencia declarativa dictada en un juicio que versa sobre cuestiones familiares, por lo que cada una de las partes deberá reportar las que hubiere erogado, por la tramitación del presente juicio, según lo dispuesto por los artículos 78, 79, 80 y 81 del Código Procesal Civil para el Estado de Sonora, en virtud de que no aparece constancia en autos que alguna de las partos hubiere obrado con temeridad o mala fe. Sexto: Notifiquese personalmente a las partes el contenido del presente fallo, así como al tutor especial designado en el presente juicio para la representación de los niños, en la inteligencia de que el término para interponer el recurso de apelación será de cinco días, a partir de que surta efectos la notificación correspondiente. Lo anterior con fundamento en los artículos 172 (fracción III), 376 (fracción I) del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora. Tomando en consideración que no obstante que a Alejandra Obeso Osuna, en su carácter de demandada le fue acusada roboldía al no haber brindado Alejandra Obeso Catha, en se caracter de demandad en la contestación a la demanda instaurada en su contra, al conocerse su domicilio, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 251 fracción V, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora, se ordena notificar la presente sentencia en forma personal a Alcjandra Obeso Osuna, en su carácter de demandada en el Centro de Reinserción Social para Mujeres, ubicado en carretera los Ganaderos, de esta ciudad de Hermosillo, Sonora, y hágase de su conocimiento que el término para impugnar el fallo emitido por este resolutor será de cinco días a partir de que surta efectos la notificación del presente fallo judicial. Séptimo: Con fundamento en los artículos 73 fracción II de la Ley General de Trasparencia y Acceso a la Información Pública; 84, tracción Ninciso F de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Sonora, en relación con los diversos artículos 3 fracción VII y VIII, 8 fracción III, 19, 26, 27, 46 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Sonora y 14 de los Lineamientos Generales para el Acceso a la Información Pública en el Estado de Sonora, se hace del conocimiento de las partes que la resolución definitiva que con motivo del presente juicio se pronuncie será pública; por lo quo sí os su deseo que en ella sean incluidos sus datos personales, deberán manifestarlo expresamente por escrito, en la inteligencia que de no hacerlo, ello se entenderá como una negativa a dicha inclusión. Asimismo, se les hace del conocimiento que los Avisos de Privacidad simplificado e Integral pueden consultarse en la página web del Poder Judicial del Estado de Sonora,



JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL CIUDAD OBREGÓN, SONORA

FDICTO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. EXPEDIENTE 1295/2012. PROMOVIDO POR JOSE MARIA FLORES ESTRADA CONTRA ARTURO FRANCISCO JAVIER GARCIA BEJARANO, ORDENESE SACAR REMATE PUBLICA ALMONEDA SEGUNDA SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO LOCALIZADO EN PREDIO RUSTICO, LOTE 39 Y 40, MANZANA 1012. VALLE DEL YAQUI, SUPERFICIE DE 20-00-00 HECTAREAS, COLINDA AL NORTE EN 400.00 METROS CON LOTE 29 Y 30, AL SUR EN 400.00 METROS CON CALLE 1000, AL ESTE EN 500.00 METROS OON CALLE FRESNO Y AL OESTE EN 500 00 METROS CON LOTE 38 INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO EL NUMERO 33856 VOLUMEN 108 DE LA SECCION PRIMERA CON FECHA VEINTE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES. SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$7.140.000.00 (SON SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO LA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD. MENCIONADA CON REBAJA DE 20% DE LA TASACION. AUDIENCIA DE REMATE QUE SE VERIFICARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIDOS DE **AGOSTO** DE DOS VEINTICUATRO. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES PARA QUE COMPAREZCAN A ESTE JUZGADO. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION CD. OBREGON, SONORA A 24 DE JUNIO DE 2024 SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME. SONORA. LIC. ANGELICA MERINO GAMEZ. RÚBRICA A71179 4 5 7

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

ELIEL FRAIJO PATIÑO. BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 645/2023 RELATIVO AL JUICIO INVESTIGACIÓN **RECONOCIMIENTO** DESCONOCIMIENTO DE **PATERNIDAD** PROMOVIDO POR CARLOS ARTURO VELÁZQUEZ CONTRERAS. EN CONTRA DE USTED. A EFECTO DE HACERLE SABER QUE TIENE UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN. A FIN DE QUE CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS EXCEPCIONES, QUE TUVIERE QUE HACER VALER: DE IGUAL MANERA, PARA QUE SEÑALE DOMCILIO EN ESTA CIUDAD Y DIRECCIÓN DE CORREO **ELECTRÓNICO** PARA OÍR Υ **RECIBIR** NOTIFICACIONES. APERCIBIÉNDOSELE QUE DE NO HACERLO ASÍ. LAS SUBSECUENTES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL. SE HARÁN Y SURTIRÁN EFECTO EN LOS ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO. APERCIBIÉNDOSELE QUE. EN CASO DE NO HACERI O ASÍ LAS NOTIFICACIONES QUE DEBAN REALIZARSE POR ESE MEDIO SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE SU PUBLICACIÓN EN LISTA DE ACUERDOS. LICENCIADA **YADIRA** LUCÍA VILLARREAL CÓRDOVA. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "A". RÚBRICA A71197 5 6 7

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL

CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 808/2017 DEL INDICE DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME. PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE JULIA LARISSA CORRAL MONTES. POR AUTO DEL 17 DE JUNIO DEL 2024, SE ORDENO SACAR A REMATE PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE. PREDIO URBANO CON CLAVE 180016200043, CATASTRAL MANZANA FRACCIONAMIENTO VILLA DEL REY. SECCION COLONIAL, DE ESTA CIUDAD, LOCALIZACION EN FRACCION PONIENTE DEL LOTE 6, SUPERFICIE DE 93.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.20 METROS CON CALLE DE LAS VILLAS. AL SUR EN 6.20 METROS CON LOTE 21, MISMA MANZANA. AL ESTE EN 15.00 METROS CON FRACCION ORIENTE MISMO LOTE. AL OESTE EN 15.00 METROS CON LOTE 5. MSMA MANZANA. A NOMBRE DE JULIA LARISSA CORRAL MONTES. SIENDO LA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$448,000.00 (SON CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N), CONVOQUESE A POSTORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECISEIS DE AGOSTO DEL 2024. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO RELECCIÓN CD. OBREGON, SONORA 18 DE JUNIO DEL 2024. JUZGADO SEGUNDO PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. CESAR ARMANDO ORTIZ LÓPEZ. RÚBRICA A71229 5 7

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 1415/2009; ANTE EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME. PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE MANUEL MACIAS TAPIA Y ESTHER ALICIA ENCINAS FELIX. SE ORDENA SACAR A REMATE PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE. PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 180001116018, MANZANA 38, COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD. LOCALIZACION FRACCION SUROESTE DEL LOTE 8, Y FRACCION NOROESTE LOTE 9, CON SUPERFICIE DE 126.1326 METROS CUADRADOS. CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 8.70 METROS CON FRACCION NOROESTE DEL LOTE NUMERO 8. AL SUR EN 8.70 METROS CON FRACCION SURCESTE DEL LOTE NUMERO 9. AL ESTE EN 9.00 METROS CON FRACCION SURESTE DEL LOTE NUMERO 8 Y 5.498 METROS CON FRACCION NORESTE DEL LOTE NUMERO 9. AL OESTE EN 14.498 METROS CON CALLEJON REPUBLICA DE LOCALIZACION CALLEJON REPUBLICA DE CHILE NUMERO 131. SIENDO LA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$876,000.00 (SON OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), CONVOQUESE A POSTORES REMATE A VERIFICARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE AGOSTO DEL 2024. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN CD. OBREGON, SONORA 13 DE JUNIO DEL 2024. JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. ANGELICA MERINO GAMEZ. RÚBRICA A71230 5 7

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL NAVOJOA, SONORA

EDICTO JUICIO ORDINARIO CIVIL. EXPEDIENTE 173/2020: PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA TRABAJADORES EΝ CONTRA **GABRIELA** GUADALUPE SALAZAR CARRERA Y JULIO CESAR VASQUEZ ZAVALA. SE ORDENA SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE. CASA HABITACIÓN UBICADA FN AVENIDA LAS LAJAS NUMERO 92 FRACCIONAMIENTO TETABOCA, DE ESTA CIUDAD DE NAVOJOA, SONORA, Y TERRENO SOBRE EL IDENTIFICADO CONSTRUIDA COMO NUMERO 25. MANZANA 6. CON SUPERFICIE DE 135.00 METROS CUADRADOS: CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NOROESTE EN 7.50 METROS COLINDA CON AVENIDA LAS LAJAS; AL NORESTE EN 18.00 METROS COLINDA CON LOTE VEINTISEIS: AL SURESTE EN 7.50 METROS COLINDA CON LOTE VEINTICUATRO; Y, AL SUROESTE EN 18.00 METROS COLINDA CON CALLE YOREMTAMEHUA. SIENDO LA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$320.000.00 (SON TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N) CONVOQUESE A POSTORES Y ACREDORES. REMATE VERIFICARSE A LAS 10 HORAS DEL DIA 12 AGOSTO DEL 2024. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN NAVOJOA SONORA A 17 JUNIO DEL 2024. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. LIC. MARIBEL CASTRO SILLAS. RÚBRICA

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL NAVOJOA, SONORA

EDICTO JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 1289/2017; PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO DE LA VIVIENDA NACIONAL PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA LUIS ANGEL LOPEZ CORRAL. SE ORDENA SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE. CASA HABITACIÓN UBICADA EN CALLEJON DOS NUMERO 419. COLONIA TEPEYAC. DE ESTA CIUDAD DE NAVOJOA, SONORA, Y TERRENO SOBRE EL CONSTRUIDA IDENTIFICADO COMO LOTE NUMERO 18, MANZANA 3, CON SUPERFICIE DE 260.00 METROS CUADRADOS;

Tomo CCXIV • Hermosillo, Sonora • Número 7 • Lunes 22 de Julio del 2024

A71231 5 7

CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10.00 METROS COLINDA CON CALLEJON DOS; AL SUR EN 10.00 METROS COLINDA CON LOTE 10: AL ESTE EN 26.00 METROS COLINDA CON LOTE 19: Y. AL OESTE EN 26.00 METROS COLINDA CON LOTE 17. SIENDO LA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$320,000.00 (SON TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N) CONVOQUESE A POSTORES Y ACREDORES. REMATE A VERIFICARSE A LAS 10 HORAS DEL DIA 6 AGOSTO DEL 2024. ATENTAMENTE EFECTIVO NO SUFRAGIO REELECCIÓN NAVOJOA SONORA A 17 JUNIO DEL 2024. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS JUZGADO PRIMERO DE **PRIMERA** INSTANCIA DE LO CIVIL. LIC. MARIBEL CASTRO SILLAS, RÚBRICA A71232 5 7

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL HERMOSILLO. SONORA

EDICTO JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 36/2009; PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE MARISOL COTA MURILLO, SE ORDENA SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PÚBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION CON CLAVE CATASTRAL 360009360018, LOTE 20, MANZANA 43, COLONIA SAN ANGEL, LOCALIZACION AVENIDA SAN BERNARDINO NUMERO 33, DE ESTA CIUDAD. CON SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 7.00 METROS CON LOTE 2: SUR: 7.00 METROS CON AVENIDA SAN BERNARDINO; ESTE: 17.00 METROS CON 21; OESTE: 17.00 METROS CON LOTE 19. INSCRITO BAJO EL NÚMERO 327179 VOLUMEN 12766 LIBRO UNO, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, FECHA 18 DE ENERO DE 2006, A NOMBRE DE MARISOL COTA MURILLO, BASE DEL REMATE \$668,700.00 M.N. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS A TERCERAS PARTES CONVOQUESE A LOS POSIBLES POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL REMATE, PARA PARTICIPAR DEBERAN COMPARECER A ESTE H. JUZGADO EN DIAS Y HORAS HABILES PARA QUE EXPIDA

BOLETA DE DEPOSITO, LA CUAL DEBERA SER POR UNA CANTIDAD IGUAL AL 20% EN EFECTIVO, PUDIENDO EXHIBIRLA A MAS TARDAR DENTRO DE LA MEDIA HORA INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE, SE FIJAN LAS NUEVE HORAS DEL TRECE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION HERMOSILLO, SONORA 17 DE JUNIO DE 2024 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. EMILIANO BARRON RUIZ. RÚBRICA A71233 5 7

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL HERMOSILLO. SONORA

EDICTO JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 809/2016; PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE CADENA ROBLES MARIBEL, SE ORDENA SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PÚBLICA ALMONEDA EL INMUEBLE EMBARGADO. BIEN CASA HABITACION CLAVE CON CATASTRAL 360015874027. LOTE 02. MANZANA FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES, SECCION ARCOS SANTA FE, ETAPA VIII, LOCALIZACION AVENIDA SAN DIMAS NÚMERO 03. SUPERFICIE DE 117.00 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 6.50 METROS CON AVENIDA SAN DIMAS: SUR: 6.50 METROS CON LOTE 46 DE LA MANZANA 31: ESTE: 18.00 METROS CON LOTE 03 DE LA MANZANA 31: OESTE: 18.00 METROS CON LOTE 01 DE LA MANZANA 31. INSCRITO BAJO EL NÚMERO 272845 VOLUMEN 6269 LIBRO UNO, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO FECHA NOVIEMBRE DE 2001, A NOMBRE DE MARIBEL CADENA ROBLES. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$443,000.00 M.N. CONVOQUESE POSTORES Y ACREDORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS DOCE HORAS DEL DIA 09 DE AGOSTO DE 2024. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO REELECCION HERMOSILLO, SONORA 12 DE JUNIO DE 2024 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. FERNANDO FRAUSTO COTA, RÚBRICA

A71234 5 7 -----

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

FDICTO JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO. SONORA. QUE MEDIANTE AUTO DE FACHA DIECIOCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS DENTRO DEL EXP. 400/2023. SE RADICÓ EN LA VÍA ORDINARIA CIVIL LA DEMANDA DE ACCIÓN DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA PROMOVIDA POR JOSÉ DE JESÚS CAMPUZANO GOMEZ. EN CONTRA DE JOSÉ DOMENE VAZQUEZ. RESPECTO DEL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO LOTE Y SUS CONSTRUCCIONES NO. 18 (DIECIOCHO) MANZANA 111 (CIENTO ONCE), ZONA 9 (NUEVE), COL. PALO VERDE DE HERMOSILLO. SONORA SUPERFICIE DE 614 METROS CUADRADOS (SEISCIENTOS CATORCE) CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, AL NORESTE EN 44.20 METROS CON LOTE 1: AL SURESTE EN 14.00 METROS CON LOTE 2; AL NOROESTE EN 14.00 METROS CON CALLE SÉPTIMA; AL SUROESTE 44.20 METROS CON LOTE NO. 17, MISMO QUE SE INSCRITO CON NÚMERO DE ENCUENTRA INSCRIPCIÓN 153667. DE LA SECCIÓN I. VOL. 272. DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 1987 EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE HERMOSILLO. SONORA. ORDENÁNDOSE MEDIANTE AUTO DE FECHA ONCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EMPLAZAR POR EDICTOS PUBLICADOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PERIÓDICO EL IMPARCIAL O EXPRESO POR TRES VECES CONSECUTIVAS AL DEMANDADO, HACIÉNDOLE SABER QUE TIENE UN PLAZO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA CONTESTAR LA DEMANDA, OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, ASIMISMO PROPORCIONAR CORREO ELECTRÓNICO PARA NOTIFICACIONES. APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE LE HARÁN POR LISTA DE ACUERDOS Y LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIÉNDOLE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. ISELA ESTHER LEÓN SALAZAR. RÚBRICA A71277 5 6 7

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

FDICTO JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 1099/2021 PROMOVIDO POR MARTHA ELBA LEYVA CANO, EN CONTRA DE LA SUCESIÓN A BIENES DE JESÚS CARRANZA PERALTA. SUCESIÓN A BIENES DE OSCAR GASPAR CARRANZA PERALTA, Y FRANCISCO RAUL CARRANZA PERALTA, EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, EN FECHA 20 DE MAYO DEL 2024. DICTÓ SENTENCIA DEFINITIVA LA CUAL DEBERÁ NOTIFICARSE EN UNA SOLA OCASIÓN MEDIANTE EDICTOS AL C. FRANCISCO RAUL CARRANZA PERALTA, LOS CUALES SERÁN PUBLICADOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIÓDICO EXPRESO. HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON UN PLAZO DE SESENTA DÍAS HABILES .. CONTADOS A PARTIR DF PUBLICACIÓN. PARA QUE EJERZA SU DERECHO A IMPUGNAR DICHA SENTENCIA DE LA CUAL SE TRANSCRIBEN LO SIGUIENTES: RESOLUTIVOS: PRIMERO: ESTE JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL JUICIO PLANTEADO. SEGUNDO: SE DECLARA LA CADUCIDAD DE LA INSTANCIA DE ESTE JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR MARTHA ELBA LEYVA CANO. EN CONTRA DE SUCESIÓN A BIENES DE JESÚS CARRANZA PERALTA POR CONDUCTO DE SU ALBACEA PEREGRINA CARRANZA BATRIZ, SUCESIÓN A BIENES DE OSCAR GASPAR CARRANZA PERALTA POR CONDUCTO DE SU ALBACEA MARTIN RAMÓN CARRANZA SOLORZANO, Y FRANCISCO RAUL CARRANZA PERALTA, POR LO QUE SE DECLARA EXTINGUIDA LA INSTANCIA E INEFICACES LOS ACTOS REALIZADOS DURANTE LA TRAMITACIÓN DE ESTE EXPEDIENTE. TERCERO: SE ABSUELVE AL PAGO DE GASTOS Y COSTAS, POR LO QUE CADA PARTE REPORTARÁ LOS GASTOS Y COSTAS QUE EN ÉSTE HUBIERE EROGADO. LIC. FERNANDO FRAUSTO COTA. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. HERMOSILLO, SONORA, A 04 DE JUNIO DEL 2024. RÚBRICA A71319 7

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
EMPLAZAMIENTO A GLORIA EUGENIA
MAGALLANES SANTILLANA. QUE, EN EL

EXPEDIENTE 755/2022, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN DECLARATIVA DE **PROPIEDAD** PRESCRIPCIÓN POSITIVA PROMOVIDA POR CARLOS ENRIQUE TAPIA ANCHONDO EN CONTRA DE GLORIA EUGENIA MAGALLANES SANTILLANA Y RAFAEL ÁLVAREZ ÁLVAREZ. AL DESCONOCERSE EL DOMICILIO DE DEMANDADA GLORIA EUGENIA MAGALLANES SANTILLANA. EN AUTO DE FECHA ONCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS. SE ORDENA SU EMPLAZAMIENTO MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN POR MEDIO DE EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA. PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y/O EXPRESO Y EN LAS PUERTAS DE ESTE JUZGADO. POR TRES VECES CONSECUTIVAS. PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO. PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DE IGUAL FORMA SEÑALE CORREO ELECTRÓNICO EN EL QUE HABRÁ DE ENVIÁRSELES LAS NOTIFICACIONES NO PERSONALES DEL JUICIO, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASÍ. LAS NOTIFICACIONES NO LE SURTIRÁN PERSONALES **EFECTOS** MEDIANTE PUBLICACIÓN ΕN LISTA DE ACUERDOS Y LAS DE CARÁCTER PERSONAL POR MEDIO DE CÉDULA DE NOTIFICACIÓN QUE PUBLIQUE EN LOS ESTRADOS CÉDULA PÚBLICADA EN EL PORTAL WEB **OFICIAL** VISIBLE HTTPS://ADISON.STJSONORA.GOB.MX/PUBLICA CION/NOTIFICACIONCEDULA/. DISPONIBLE PARA LAS PERSONAS EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA. CONFORME LO ESTABLECE LOS ACUERDOS GENERALES NÚMERO 13/2020 Y 03/2021 PUNTO 1 INCISO D), DICTADOS POR EL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SONORA. HACIÉNDOSELE SABER AL CITADO DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN EL SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO. LIC. DENISSE ADRIANA ROMERO BENÍTEZ. SECRETARIA PRIMERO DE ACUERDOS, RÚBRICA

A71351 6 7 8

EDICTO

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

EMPLAZAMIENTO: RADICOSE FΝ **ESTE** JUZGADO JUICIO SUMARIO CIVIL DEMANDANDO EL PAGO DE PESOS EN EXPEDIENTE 1055/2019. PROVEIDO EN CONTRA DE DALKON S.A. DE C.V.. CONSTRUYENDO EN SINERGIA POR CONDUCTO DEL SEÑOR JESUS ESPINOZA FIGUEROA EN SU CARÁCTER DE GERENTE DE PROYECTO Y LICENCIADO RAMIRO HERNÁNDEZ OLIVAS EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR DE DICHA HACIÉNDOSELES SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS S PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA QUE COMPAREZCAN A JUICIO A ALLANARSE O CONTRADECIR LA DEMANDA MEDIANTE **DEFENSAS** EXCEPCIONES QUE QUISIEREN HACER VALER. ASÍ MISMO. PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO EN CIUDAD PARA OIR Υ NOTIFICACIONES. PROPORCIONAR CORREO ELECTRÓNICO APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, LAS NOTIFICACIONES PERSONALES SURTIRÁN EFECTO POR MEDIO DE CÉDULAS ELECTRÓNICAS QUE SE FIJEN EN EL PORTAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO EN LA SECCIÓN "NOTIFICACIÓN POR CÉDULA EN LOS ESTRADOS" DISPONIBLE ΕN WWW.STJSONORA.GOB.MX EN LISTAS DE ACUERDOS, HACIÉNDOLES SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO ESTAN SU Α

DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE

ESTE JUZGADO, HERMOSILLO, SONORA A 31 DE

AGOSTO DE 2023. SECRETARIO PRIMERO DE

ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE

PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. LIC. EMILIANO

A71325 7 8 9

BARRÓN RUÍZ. RÚBRICA

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL CAJEME. SONORA

EDICTO ANTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE CAJEME, SONORA. EXPEDIENTE 806/2024. SE TUVO POR PRESENTE A MARIA ISABEL LOPEZ ACOSTA POR PROPIO ΕN SOLICITANDO VIA DERECHO. JURISDICCION VOLUNTARIA SE LE DECLARE PROPIETARIA DE LA FRACCION CENTRAL LOTES 322 Y 324, MANZANA 54, UBICADOS EN EL FUNDO LEGAL DE COCORIT, MUNICIPIO CAJEME, SONORA, SUPERFICIE DE 666.357 METROS CUADRADOS CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORESTE: EN 40.00 METROS: EN 20 METROS CON FRACCION NORTE DEL MISMO LOTE 322 Y EN 20 METROS CON FRACCION DEL MISMO LOTE 324: SUROESTE: EN 40.00 METROS; EN 20 METROS CON FRACCION SUR DEL MISMO LOTE 322 Y EN 20 METROS CON FRACCION SUR DEL MISMO LOTE 324: SURESTE: EN 16.66 METROS CON CALLE SINALOA: AL NOROESTE: EN 16.66 METROS CON LOTE 326: INFORMACION TESTIMONIAL 10:00 HORAS. DIA 15 DE AGOSTO AÑO 2024, VERIFICARSE **ESTE** JUZGADO: CITESE INTERESADOS COMPAREZCAN HACER VALER DERECHOS, CIUDAD OBREGON, SONORA 12 DE JUNIO AÑO 2024 JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL LIC. MARIA DEL ROSARIO DOMINGUEZ DIAZ SECRETARIA DE ACUERDOS. RÚBRICA A71218 5 6 7

> JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO JUDICIAL DE ÁLAMOS, SONORA

EDICTO
RADICOSE ESTE JUZGADO JURISDICCIÓN
VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD)
PROMOVIDO KARLA ANGÉLICA PARTIDA GUZMÁN,
EXPEDIENTE 89/2024, OBJETO DECLARÁRSELE
PROPIETARIO TERRENO URBANO, UBICADO
BARRIO EL CHALATÓN, ÁLAMOS, SONORA,
SUPERFICIE 2370.00 METROS CUADRADOS,
MEDIDAS: NORTE, 255.00 METROS, SOLAR
BALDÍO. SUR, 10.20, 20.70 METROS, CALLE SIN
NOMBRE. ESTE, 19.50, 26.50, 20.50, 13.00,
CALLEJÓN SIN NOMBRE 6.50, 16.00 METROS
CALLE SIN NOMBRE. OESTE, 41.85 METROS,

PETER MICHAEL CREIGHTON, 27.60 METROS, SOLAR BALDÍO, 31.60 METROS JOSÉ VILLALPANDO. TESTIMONIAL RECIBIRSE ONCE HORAS OCHO AGOSTO DOS MIL VEINTICUATRO. C. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. JESÚS ADRIÁN NAVARRO GARZA. RÚBRICA A71267 5 6 7

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO EN EL EXPEDIENTE 855/2024. TRAMITADO ANTE EL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME. PROMOVIDO POR HIPÓLITO RIVERA ALVARADO Y YUDIT LÓPEZ BUELNA, QUIENES SOLICITAN JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, LA ACCIÓN DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA A SU FAVOR DEL LOTE 29, MANZANA 34, FRENTE A LOS LOTES 1, 2 Y 3 DE LA MANZANA UBICADO EN CALLE ALFONSO REYES, FRACCIONAMIENTO FOVISSSTE TEPEYAC DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 95.90 METROS CUADRADOS, CON CLAVE CATASTRAL SIN NÚMERO. CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS COLINDANCIAS: AL NORTE EN 21.60 METROS CON LOTE 1,2 Y FRACCIÓN ESTE DEL LOTE 3, MANZANA 4 DEL FRACCIONAMIENTO VILLA ITSON; AL SUR EN 21.60 METROS CON LOTE 29 DE LA MANZANA 34 DEL FRACCIONAMIENTO FOVISSSTE TEPEYAC; AL ESTE EN 4.44 METROS CON CALLE ALFONSO REYES: AL OESTE EN 4.44 METROS CON TERRENO EXCEDENTE. MEDIANTE AUTO DE SEIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO DE ORDENÓ LA NOTIFICACIÓN DEL TRAMITE DEL REFERIDO JUICIO A CUALQUIER INTERESADO POR MEDIO DE EDICTOS, HACIÉNDOLE DEL CONOCIMIENTO QUE SE FIJAN LAS DOCE HORAS DEL NUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO PARA EL DESAHOGO DEL MEDIO DE PRUEBA TESTIMONIAL. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A CINCO DE JULIO DE DOS VEINTICUATRO. LICENCIADO DANIEL ALFONSO MEZA SANDOVAL. **SECRETARIO** PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE CAJEME, SONORA. RÚBRICA A71302 5 6 7

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL NOGALES, SONORA

EDICTO EXPEDIENTE: 202/2024, OLIVIA LIBRADA MUELA RASCON PROMOVIO EN LA VIA DE JURISDICCIÓN

VOLUNTARIA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA. DEL INMUEBLE UBICADO EN EL LOTE DE TERRENO 12, MANZANA 7, EN CALLE SIERRA NACOZARI #47I COLONIA LAZARO CARDENAS O BUENOS AIRES DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 300.00 METROS CUADRADOS. COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 10.00 METROS CUADRADOS CON LOTE 11, MANZANA 7. CON PROPIEDAD DE NICOLASA CHAVEZ INZUNZA: AL SUR: EN 10.00 METROS CUADRADOS CON CALLE SIERRAAGUA PRIETA: AL ESTE: EN 30.00 METROS CUADRADOS CON CALLE SIERRA NACOZARI: AL OESTE: EN 30.00 METROS CUADRADOS CON LOTE 13 MANZANA 7 CON PROPIEDAD DE NICOLAZA CHAVEZ DE INZUNZA. INFORMACIÓN TESTIMONIAL A LAS DIEZ HORAS DEL DIA QUINCE DE AGOSTO DE DOS VEINTICUATRO. **HACIENDOSE** MII CONOCIMIENTO. INTERESADOS PASAR A DEDUCIR SUS DERECHOS. H. NOGALES, SONORA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2024. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. RENEE IVETTE **EGURROLA** BERMUDEZ. RÚBRICA A71335 7 8 9

> JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL HEMOSILLO, SONORA

EDICTO H. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS A DEUTSCHE BANK MEXICO S.A. QUE EN EL EXPEDIENTE 1194/2023 RELATIVO AL JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EN LA VÍA ORDINARIA CIVIL, PROMOVIDO POR JOSE FIDEL DIAZ ERIVES, EN CONTRA DEUTSCHE BANK MEXICO S.A. Y TODA VEZ QUE EN AUTOS QUEDO DEMOSTRADO EL DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO DEL DEMANDADO DEUTSCHE BANK MEXICO S.A. SE ORDENA EMPLAZARLO MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN POR MEDIO DE EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO. PERIÓDICO EL EXPRESO Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN EL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA QUE PRODUZCA CONTESTACIÓN Α IΑ DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE

TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASÍ MISMO PARA QUE EN DICHO PLAZO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR TODO NOTIFICACIONES. CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSIGUIENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. DE IGUAL MANERA SEÑALE CUENTA DE CORREO ELECTRÓNICO EN LA QUE HABRÁN DE ENVIÁRSELE LAS NOTIFICACIONES PERSONALES, ASÍ COMO POR CEDULA ELECTRÓNICA QUE SE FIJE EN EL SISTEMA, EN EL PORTAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. EN LA SECCIÓN NOTIFICACIONES POR CEDULA ΕN LOS ESTRADOS. DISPONIBLE WWW.STJSONORA.GOB.MX, ASÍ MISMO, SE LE HACE SABER A LA DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE **FSTF** Н JUZGADO HERMOSILLO, SONORA A 05 DE JULIO DE 2024 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SECRETARÍA DE ACUERDOS LIC. EMILIANO BARRON RUIZ. RÚBRICA A71400 7 8 9

> JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL ÁLAMOS, SONORA

EDICTO RADICOSE ESTE JUZGADO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) JOSÉ TRINIDAD PROMOVIDO RANGEL NEVÁREZ. EXPEDIENTE 88/2024, **OBJETO** DECLARÁRSELE PROPIETARIO **TERRENO** URBANO. UBICADO COLONIA NUEVA CREACIÓN, ÁLAMOS, SONORA, SUPERFICIE 476.72 **METROS** CUADRADOS. MEDIDAS: NORTE, 21.00 METROS, DEYANIRA TRINIDAD MORALES VALDEZ. SUR. 20.00 METROS. MARIBEL ESCOBAR RODRÍGUEZ, ESTE. 26.30 METROS, CALLE PROFR. JOSÉ ALFONSO BALDERRAMA RODRÍGUEZ. OESTE. METROS, IRAIS DAISY VALENZUELA CLAUSSEN. TESTIMONIAL RECIBIRSE NUEVE HORAS OCHO AGOSTO DOS MIL VEINTICUATRO. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. JESÚS ADRIÁN NAVARRO GARZA, RÚBRICA A71433 7 8 9

15

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO EMPLAZAR MARTHA VIRGINIA CABADA TAMAYO. RADICA JUICIO DE DIVORCIO POR PROMOVIDO INCAUSADO. **CARLOS** HUMBERTO CAMPOY GRIJALVA, HACIÉNDOSELE SABER AL INTERESADO QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA QUE HACER VALER. SEÑALANDO CORREO ELECTRÓNICO Y DOMICILIO DONCE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES. APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, LE SURTIRÁ EFECTOS EN LOS ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO Y EN LA PLATAFOMA INTEGRAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA (PIPOJ), COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA. EXPEDIENTE 824/2017. DOY FE. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL HERMOSILLO, LICENCIADO EUSEBIO FRANCISCO FLORES CONTRERAS. SECRETARIO TULIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B". RÚBRICA A71167 5 6 7

> JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO MARCO ANTONIO DÍAZ MADRID BAJO FI EXPEDIENTE NÚMERO 773/2023 RELATIVO AL JUICIO (ORDINARIO CIVIL) DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR ALBA MARINA ZAZUETA CAMPOS CONTRA USTED. EMPLAZÁNDOLO PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA DIEZ DÍAS, AUMENTADOS A TREINTA DÍAS MÁS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALE CORREO ELECTRÓNICO Y DOMICILIO EN ESTA CIUDAD ΕN DONDE OÍR Υ **RECIBIR** NOTIFICACIONES. APERCIBIDO QUE DE NO CUMPLIR CON LO PREVENIDO A PROPORCIONAR UNA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO. LAS NOTIFICACIONES CORRESPONDIENTES. SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE SU PUBLICACIÓN EN LISTA DE ACUERDOS: Y DE OMITIR DESIGNACIÓN DE DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES QUE CONFORME A LA LEY DEBAN HACÉRSELES PERNALMENTE, SE LE HARÁN POR CÉDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO QUEDANDO COPIA SIMPLE DE TRASLADO EN ESTA SECRETARÍA A SU DISPOSICIÓN. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE CIUIDAD OBREGÓN, CAJEME SONORA SECRETARIO SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. JOSÉ DE JESÚS SANTILLANES CORVERA. RÚBRICA A71225 5 6 7

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO EMPLAZAR A: FRANCISCO CECILIO VARGAS JUÁREZ RADICA DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR ABIGAIL GARCÍA GARCIA, HACIÉNDOSELE SABER AL INTERESADO QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA QUE HACER VALER, SEÑALANDO CORREO ELECTRÓNICO Y DOMICILIO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES. APERCIBIDO QUE DE NO HACERLOS ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL. LE SURTIRÁ EFECTOS EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y EN LA PLATAFORMA INTEGRAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA (PIPOJ). HACIÉNDOLE SABER EL CONTENIDO DEL AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS. COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA. EXPEDIENTE 878/2023. DOY FE. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO. **SECRETARIO** SEGUNDO DE ACUERDOS "B". LICENCIADO EUSEBIO FRANCISCO **TULIO FLORES** CONTRERAS, RÚBRICA A71256 7 8 9

> JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO
CONVOCATORIA A REMATE EN SEGUNDA
ALMONEDA EXPEDIENTE NÚMERO 1588/1999,
RELATIVO AL JUICIO DIVORCIO NECESARIO,
PROMOVIDO POR MARÍA CONCEPCIÓN
BALLESTEROS CUADRILLA, CONTRA DE JOSÉ DE
JESÚS MARTÍNEZ INURRIAGA, SE SEÑALÓ LAS
DOCE HORAS DEL QUINCE DE AGOSTO DOS MIL
VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO

EL REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA. JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR, CONSISTENTE EN LA PARTE PROPORCIONAL DE LOS DERECHOS DF PROPIEDAD QUF ADQUIRIÓ MARÍA CONCEPCIÓN **BALLESTEROS** CUADRILLA. CONJUNTAMENTE CON SU HIJO JOSÉ CHRISTIAN MARTÍNEZ BALLESTEROS EN PREDIO URBANO: LOTE 07 SUPERFICIE DE 240 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 12 METROS CON CALLE EN ACCESO. AL SUR EN 12 METROS CON JESÚS OCTAVIO ÁLVAREZ, AL ESTE CON 20.07 METROS CON ANTONIO RENDÓN M Y AL OESTE EN 20.07 METROS CON CALLE DE ACCESO. SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES RESULTANTES DE LA \$875,000.00 CANTIDAD DE (OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), CON REBAJA DEL 20% (VEINTE POR CIENTO). GUAYMAS, SONORA 25 JUNIO 2024, SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. ROSA CAROLINA PÉREZ COBIÁN. RÚBRICA A71312 7 10

JUICIOS PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO ANGEL ESCALANTE LÓPEZ BAJO EL EXPEDIENTE NÚMERO 283/2024 RELATIVO AL JUICIO PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR EL JHOVANNA IVONE ESTRADA CONTRERAS, EN CONTRA DE ANGEL ESCALANTE LÓPEZ. ANTE EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO. SONORA. SE LE REQUIERE A USTED, PARA QUE, DENTRO DEL PLAZO DE TREINTA DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, A FIN DE QUE CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS EXCEPCIONES, QUE TUVIERE QUE HACER VALER; ASÍ COMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES. APERCIBIÉNDOSELE QUE DE QUE NO HACERLO ASÍ. LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE HARÁN Y SURTIRÁN EFECTO EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. QUEDANDO COPIA DE TRASLADO EN ESTA SECRETARÍA A SU DISPOSICIÓN. SECRETARIO

PRIMERO "A" DE ACUERDOS. LICENCIADO JOSÉ LUIS BORREGO OCHOA. RÚBRICA A71355 6 7 8

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 31 CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 10.309 VOLUMEN 154 DE FECHA 18 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. SE RADICO EN ESTA NOTARIA Α MI CARGO LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JOSE SATURNINO PEREZ NAVA LA HEREDERA ACEPTA LA HERENCIA Y ALBACEA ACEPTAN EL CARGO, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A LEVANTAR INVENTARIO. LO QUE SE DA A CONOCER DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 754 Y 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES. CIUDAD OBREGÓN. SONORA. A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, LIC. HORACIO ALBERTO OLEA RODRÍGUEZ. TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 31. RÚBRICA A71126 4 7

> TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 20 NAVOJOA, SONORA

AVISO NOTARIAL

SEGUNDA PUBLICACIÓN EN ESCRITURA PÚBLICA 7164, LIBRO 82, DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2024, OTORGADA EN ESTA NOTARIA QUEDÓ RADICADA LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE OSCAR GÓMEZ MEDINA. ACEPTANDO EL CARGO DE ALBACEA ESTHER MARÍA GÓMEZ LEÓN, QUIEN PROCEDERÁ A FORMULAR INVENTARIO DEL HABER HEREDITARIO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 829 REFORMADO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA EL 9 DE AGOSTO DE 2024, A LAS 15:00 PM, ANTE LA PRESENCIA DEL SUSCRITO NOTARIO SITO EN: AVENIDA MIGUEL HIDALGO 106-B PTE., NAVOJOA, SONORA. NAVOJOA, SONORA, A 28 DE JUNIO DE 2024. LIC. JORGE DE JESÚS MARTÍNEZ ALMADA. TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NO. 20. RÚBRICA A71139 4 7

17

TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 24 NAVOJOA, SONORA

AVISO NOTARIAL

BAJO ESCRITURA 38.317 DEL VOLUMEN CCCLVIII DE FECHA 26 DE JUNIO DEL 2024; RADICOSE ANTE OFICIO **PROCEDIMIENTO** INTESTAMENTARIO A BIENES DEL FINADO. SEÑOR RAMON MANUEL RAMIREZ MENDOZA POR SOLICITUD DE LAS HEREDEROS. SEÑORES LIDIA LOPEZ CAZARES, RAMON MANUEL RAMIREZ LOPEZ Y CARLOS OMAR RAMIREZ LOPEZ: SU ACEPTACIÓN EXPRESANDO HEREDEROS Y ADEMÁS EN SU CARÁCTER DE ALBACEA. CONVOCASE INTERESADOS ACUDAN ANTE ESTE OFICIO DEDUCIR DERECHOS OFICINAS NO REELECCION Y CENTENARIO DE ESTA CIUDAD. LIC. ORLANDO MORENO SANTINI. NOTARIO PÚBLICO NUM. 24. RÚBRICA A71142 4 7

> TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 24 NAVOJOA, SONORA

AVISO NOTARIAL

BAJO ESCRITURA 38.323 DEL VOLUMEN CCCLVIII DE FECHA 28 DE JUNIO DEL 2024; RADICOSE ANTE ESTE OFICIO PROCEDIMIENTO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL FINADO, SEÑOR CRISTOBAL ROSAS WILLIS POR SOLICITUD DE LAS HEREDEROS. SEÑORES MA CRUZ ENRIQUEZ ROSAS. JOSE ANTONIO ROSAS ENRIQUEZ. MIREYA ROSAS ENRIQUEZ, LOURDES ROSAS ENRIQUEZ Y CRUZ GUADALUPE ROSAS ENRIQUEZ: EXPRESANDO SU ACEPTACIÓN CARGO HEREDEROS Y ADEMÁS EN SU CARÁCTER ALBACEA. CONVOCASE INTERESADOS ACUDAN ANTE ESTE OFICIO DEDUCIR DERECHOS OFICINAS NO REELECCION Y CENTENARIO DE ESTA CIUDAD. LIC. ORLANDO MORENO SANTINI. NOTARIO PÚBLICO NUM. 24. RÚBRICA A71143 4 7

> TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 38 NOGALES, SONORA

AVISO NOTARIAL

EN ACTA 24034 (VEINTICUATRO MIL TREINTA Y CUATRO). VOLUMEN DOCIENTOS CATORCE. FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DOS MIL VEINTICUATRO, OTORGADA EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, HAGO CONSTAR EL INICIO DE LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE FRANCISCA ENCINAS MACHADO Y/O FRANCISCA ENCINAS Y/O FRANCISCA ENCINAS VDA DE

ARMENTA, A SOLICITUD DE LOS CC. JOSE RAMON ARMENTA ENCINAS Y ELBA AURORA ARMENTA ENCINAS EN SU CARÁCTER DE LEGATARIOS DESIGNADOS FΝ TESTAMENTO **PUBLICO** SIMPLIFICADO E HIJOS DE LA TESTADORA. CONFORME AL ARTICULO 835 BIS CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, LIC. RAMÓN GUZMÁN MUÑOZ, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 38. RÚBRICA A71152 4 7

> TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 6 HUATABAMPO, SONORA

AVISO NOTARIAI

MEDIANTE ESCRITURA NÚMERO 266, VOLUMEN 2, DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2024, ANTE MÍ, SE INICIA PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE VENTURA RIVERA ALCANTAR, DENUNCIANTES: LUIS NORBERTO RIVERA MOROYOQUI Y JUDAS MANUEL RIVERA GASTELUM, CONVÓQUESE HEREDEROS, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE: 10:00 HORAS, 13 AGOSTO 2024, EN LAS INSTALACIONES DE ESTA NOTARIA PÚBLICA, UBICADA EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE NÚMERO 42. COLONIA CENTRO EN HUATABAMPO, SONORA. LIC. LEONARDO ALBERTO PIMIENTA QUINTERO. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 6 TITULAR HUATABAMPO. SONORA. MÉXICO. RÚBRICA A71156 4 7

> TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 58 HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL MEDIANTE ESCRITURA 21934, VOLUMEN 233, DEL 2 DE JULIO DEL 2024, RADICOSE SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE RITA FRANCO MALDONADO. CONVOQUESE A QUIEN CREASE CON DERECHO A HERENCIA. JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EL 31 DE JULIO DEL 2024, EN ESTA NOTARIA, 11:00 HORAS. PABLO LINCOLN TAPIA MUÑOZ. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 58. RÚBRICA A71157 4 7

> TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 43 HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA 36089, VOLUMEN

382. DE FECHA 23 DE ABRIL DEL 2024 OTORGADA ANTE EL SUSCRITO NOTARIO, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DE ODILON CARO

Y BERTILA GUTIERREZ SOSA, CONVOQUESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EL 29 DE JULIO DEL 2024, A LAS 9:00 HRS. EN LAS OFICINAS DE ESTA NOTARIA EN DR PALIZA 181, FRACCIONAMIENTO LAS GRANJAS, DE ESTA CIUDAD. LIC. CARLOS GAMEZ FIMBRES. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 43. RÚBRICA A71180 4 7

TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 43 HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA 36335. VOLUMEN 385. DE FECHA 1 DE JULIO DEL 2024 OTORGADA ANTE EL SUSCRITO NOTARIO, RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO DE MARCO ANTONIO QUINTANA GARCIA. CONVOQUESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EL 29 DE JULIO DEL 2024, A LAS 17:00 HRS. EN LAS OFICINAS DE ESTA NOTARIA EN DR PALIZA 181, FRACCIONAMIENTO LAS GRANJAS, DE ESTA CIUDAD. LIC. CARLOS GAMEZ FIMBRÉS. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 43. RÚBRICA A71181 4 7

> TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 43 HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA 36148, VOLUMEN 382, DE FECHA 10 DE MAYO DEL 2024 OTORGADA ANTE EL SUSCRITO NOTARIO, RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO DE FRANCISCO ANTONIO LUZANIA MUÑOZ, CONVOQUESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EL 29 DE JULIO DEL 2024, A LAS 15:00 HRS. EN LAS OFICINAS DE ESTA NOTARIA EN DR PALIZA 181, FRACCIONAMIENTO LAS GRANJAS, DE ESTA CIUDAD. LIC. CARLOS GAMEZ FIMBRES. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 43. RÚBRICA A71182 4 7

TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 43 HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA 36328, VOLUMEN 385, DE FECHA 28 DE JUNIO DEL 2024 OTORGADA ANTE EL SUSCRITO NOTARIO, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DE ALMA LETICIA

RUIZ VILLEGAS, CONVOQUESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EL 29 DE JULIO DEL 2024, A LAS 11:00 HRS. EN LAS OFICINAS DE ESTA NOTARIA EN DR PALIZA 181, FRACCIONAMIENTO LAS GRANJAS, DE ESTA CIUDAD. LIC. CARLOS GAMEZ FIMBRES. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 43. RÚBRICA

A71184 4 7

TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 43 HERMOSILLO. SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA 36260, VOLUMEN 384, DE FECHA 12 DE JUNIO DEL 2024 OTORGADA ANTE EL SUSCRITO NOTARIO, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DE CRUZ OCTAVIO ENCINAS ENCINAS, CONVOQUESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EL 29 DE JULIO DEL 2024, A LAS 13:00 HRS. EN LAS OFICINAS DE ESTA NOTARIA EN DR PALIZA 181, FRACCIONAMIENTO LAS GRANJAS, DE ESTA CIUDAD. LIC. CARLOS GAMEZ FIMBRES. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 43. RÚBRICA A71185 4 7

47 1 165 14 7

TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 63 HERMOSILLO. SONORA

AVISO NOTARIAL (EDICTO) CON FECHA 27 DE MAYO DEL 2024, COMPARECIÓ LA SEÑORA NAIDA LILIANA GUTIERREZ ESPINOZA, EN SU CALIDAD DE UNICA Y UNIVERSAL Y ALBACEA. CON EL OBJETO DE SOLICITAR LA APERTURA DE LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DEL SFÑOR SFRGIO GUTIFRRF7 DOMINGUEZ. LA CUAL SE REALIZÓ MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 52.336 VOLUMEN 841, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA PRESENTE SUCESION. EN EL LOCAL QUE OCUPA LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 63, SITO EN CALLE TEHUANTEPEC NÚMERO 135 ESQUINA CON AVENIDA JUAN NAVARRETE, COLONIA **PRADOS** CENTENARIO, A CARGO DEL LIC. MIGUEL ANGEL MAGUREGUI RAMOS, A LAS NUEVE HORAS DEL DIA 25 DE JULIO DEL AÑO 2024. LIC. MIGUEL ANGEL MAGUREGUI RAMOS. NOTARIO PÚBLICO NUM 63 DE HERMOSILLO, SONORA, RÚBRICA A71187 4 7

TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 37 GUAYMAS, SONORA

AVISO NOTARIAL

EN ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 23,271, VOLUMEN 356, DE FECHA 03 DE JULIO DE 2024, DEL PROTOCOLO A MI CARGO, SE CONTIENE RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DEL SEÑOR FERNANDO VALENZUELA MORAN, SIENDO UNICA HEREDERA LA SEÑORA SANDRA LUZ VIZCAINO LIZARRAGA, QUIEN ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA Y PROCEDERA A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA. GUAYMAS, SONORA, JULIO 03 DE 2024. EL NOTARIO PÚBLICO NO. 37 LIC. ALFREDO ORTEGA JIMÉNEZ. RÚBRICA

TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 33 CD. OBREGÓN. SONORA

AVISO NOTARIAL

QUE POR ESCRITURA NÚMERO 6.551 SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UNO, LIBRO 74 SETENTA Y CUATRO, DE FECHA 23 VEINTITRÉS DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. LOS SEÑORES MARÍA GUADALUPE, JOAQUÍN. LEOBARDO, LEONEL FERNANDO, ALEJANDRO JAVIER, TERESITA DE JESÚS, ISMAEL Y JESÚS HÉCTOR TODOS DE APELLIDOS BURBOA MALDONADO, POR SU PROPIO DERECHO, Y ADEMÁS ÉSTE ÚLTIMO EN REPRESENTACIÓN DE LOS SEÑORES GASPAR Y JOSÉ TAMBIÉN DE APELLIDOS BURBOA MALDONADO, DENUNCIAN LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA ROSARIO TERESA MALDON MENDIVIL. CITÁNDOSE PARA JUNTA MALDONADO HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA A LAS 12:00 DOCE HORAS DEL DÍA SEIS DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. EN LA NOTARÍA A MI CARGO UBICADA EN CALLE MAYO NO. 207 PTE. ZONA NORTE, CD. OBREGON, SONORA. LIC. SERGIO CRUZ NAVARRO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 33. RÚBRICA A71403 7 10

> TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 18 CD. OBREGÓN. SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA 63,551, VOLUMEN 569, LA SEÑORA SILVIA GUADALUPE CASTRO SOTO, INICIÓ EN ESTA NOTARÍA LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE RAMONA SOTO GALAVIZ. MOTIVO POR EL CUAL SE CONVOCA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN EN EL PROCEDIMIENTO A DEDUCIRLO, ASIMISMO SE LES CONVOCA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ EN LAS OFICINAS DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 18, A LAS DIEZ HORAS, DEL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2024. ATENTAMENTE: LIC. GABRIEL I. ALFARO RIVERA NOTARIO PÚBLICO NO 18. RÚBRICA A71404 7 10

TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 39 HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE LA ESCRITURA PÚBLICA 61,480 DEL VOLUMEN 882. DE FECHA 17 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO 2024, SE RADICÓ EN ESTA NOTARÍA A MI CARGO, JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA GUADALUPE AMALIA SERRANO BUSTAMANTE. QUIEN TAMBIÉN SE OSTENTABA COMO GUADALUPE SERRANO BUSTAMANTE. GUADALUPE SERRANO, GUADALUPE SERRANO DE ELÍAS, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 14 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO 2024, EN EL DOMICILIO QUE OCUPA ESTA NOTARÍA A MI CARGO, CITO EN CALLE HERMENEGILDO GALEANA #55. CASI ESQUINA CON DR. DOCTOR AGUILAR. COLONIA CENTENARIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO. SONORA, CÓDIGO POSTAL 83260. LUIS RUBÉN MONTES DE OCA MENA NOTARIO PÚBLICO #39. RÚBRICA

A71429 7 10

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SECRETARÍA SEGUNDA "A" SE RADICÓ JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE CÉSAR ROBLES BUSTAMANTE, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL

LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 615/2024. SECRETARIA SEGUNDA "A" DE ACUERDOS. LICENCIADA MARÍA ESTEFANÍA VALENZUELA GONZÁLEZ. RÚBRICA A71108 4 7

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO SECRETARÍA TERCERA SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE RAFAEL CORONADO MORENO Y/O RAFAEL CORONADO Y MARÍA ELENA CARAVEO QUINTERO Y/O MARIA ELENA CARABEO QUINTERO Y/O MARÍA FLENA CARAVEO DE CORONADO Y/O MARIA ELENA L. DE CORONADO Y/O MA. ELENA CARAVEO QUINTERO Y/O MARÍA ELENA C. DE CORONADO Y/O MA. ELENA CARAVEO DE CORONADO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CATORCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 367/2023. SECRETARIA SEGUNDA ACUERDOS. LICENCIADA MARÍA ESTEFANÍA VALENZUELA GONZÁLEZ, RÚBRICA A71109 4 7

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SERVANDO LEYVA JAIME. CONVOQUESE A JUICIO A QUIENES SE CREAN DERECHO A HERENCIA, ASÍ COMO A POSIBLES ACREEDORES. DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA TRECE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO. LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 637/2024. DOY FE. JUZGADO SEGUNDO DE LO SECRETARIO SEGUNDO FAMILIAR C. ACUERDOS "A". LICENCIADO OSCAR DANIEL MEZA IBARRA, RÚBRICA A71110 4 7

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO SE RADICA JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE SIXTA MEJÍA LOMELÍ Y/O SIXTA MEJÍA GODOY, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DOS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 388/2024. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 25 DE JUNIO DEL AÑO 2024. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. URIEL EDUARDO ARMENTA SAUCEDA. RÚBRICA A71111 4 7

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA
A BIENES DE ELIODORA MENDOZA TORRES,
CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON
DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE
SE CELEBRARÁ A LAS DOCE HORAS CON TREINTA
MINUTOS DEL DÍA OCHO DE AGOSTO DE DOS MIL
VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE
300/2024. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 24 DE
ABRIL DEL AÑO 2024. SECRETARIO DE
ACUERDOS. LIC. URIEL EDUARDO ARMENTA
SAUCEDA RÚBRICA
A71122 4 7

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PEÑASCO. SONORA

EDICTO SE RADICA JUICIO SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DF FRANCISCO MÉNDE7 CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DOCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 974/2023. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 17 DE 2024. SECRETARIO DE ABRIL DEL AÑO ACUERDOS. LIC. URIEL EDUARDO ARMENTA SAUCEDA. RÚBRICA A71123 4 7

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE MARCO ANTONIO VALENCIA TAPIA,
CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO
HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO JUNTA DE
HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DIA DOCE
DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL

LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 634/2024. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B". LICENCIADO EUSEBIO FRANCISCO TULIO FLORES CONTRERAS. RÚBRICA A71124 4 7

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR "A" DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES LEOBARDO GAMEZ
MONTES, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE
CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE
HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DOCE
DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN
LOCAL ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE 533/2024.
SECRETARIO DE ACUERDOS JUZGADO PRIMERO
DE LO FAMILIAR "A". LICENCIADO JORGE ARTURO
RODRÍGUEZ AMAYA. RÚBRICA
A71125 4 7

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO JUDICIAL DE ÁLAMOS, SONORA

EDICTO RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES CESARIO ANTONIO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, EXPEDIENTE 81/2024 PROMOVIDO ISIDRO JESÚS HERNÁNDEZ LEYVA. CONVÓQUENSE PERSONAS CRÉANSE DERECHO HERENCIA **DEDUCIRLO** JUICIO. JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE LOCAL ESTE JUZGADO NUEVE HORAS SIETE AGOSTO DOS MIL VEINTICUATRO. C. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. JESÚS ADRIÁN NAVARRO GARZA. RÚBRICA A71127 4 7

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A
HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA
JUNTA HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE
ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE
HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA CUATRO
DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN
EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO
DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE
DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, BAJO
EXPEDIENTE NÚMERO 315/2024, RELATIVO AL

JUICIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ENRIQUE MARTÍNEZ MORA, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR ENRIQUE MARTÍNEZ Y A BIENES DE MARÍA EPIFANIA VÁSQUEZ MARTÍNEZ, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR MARÍA EPIFANIA VÁZQUEZ, MARÍA VÁZQUEZ MARTÍNEZ Y MARÍA VÁZQUEZ DE MARTÍNEZ. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA YOLANDA ROSARIO ISLAS BOBADILLA. RÚBRICA A71129 4 7

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO BIENES RAMON MONTAÑO
BARRAZA Y/O RAMON MONTANO, CONVOQUESE
QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA Y
ACREEDORES DEDUCIRLOS. JUNTA HEREDEROS,
09:30 HORAS DIA VEINTITRES SEPTIEMBRE 2024,
EXPEDIENTE 276/2024. LIC. RAFAELA ANDRADE
VASQUEZ. SECRETARIA ACUERDOS. RÚBRICA
A71134 4 7

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA TERESA VINDIOLA VÁZQUEZ, PROMOVIDO POR CLAUDIA FRANCISCA VINDIOLA: CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE AGOSTO DE DOS VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 614/2024. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B". ELIZETH DANIELA FAVILA NAVARRO. RÚBRICA A71135 4 7

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL CABORCA. SONORA

EDICTO
JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA RAMO
CIVIL. H. CABORCA, SONORA, DEL DISTRITO
JUDICIAL DE ALTAR. RADICOSE JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE RENE
DICOCHEA GONZALEZ, EXPEDIENTE 398/2024,

CONVOCA A QUIENES CREAN CON DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTARSE A DEDUCIRLOS, EN ESTE JUZGADO EN JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA QUINCE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LIC. ANA CRISTINA OROS MUÑOZ. RÚBRICA A71137 4 7

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO. SONORA

EDICTO
JUZGADO PRIMERO FAMILIAR "B" RADICÓSE
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE VÍCTOR MANUEL CORTES MARTINEZ,
PROMOVIDO POR GLADISS ELLIANA VÁSQUEZ
FERNÁNDEZ, A QUIENES CRÉANSE CON
DERECHO A HERENCIA, A LA JUNTA HEREDEROS
QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL
TRECE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO,
EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 332/2024.
LICENCIADA JESÚS ARELY MARTÍNEZ CRUZ.
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A71138 4 7

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR "A" DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO. SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO A BIENES DE MARCOS SALGADO LOPEZ Y/O MARCO SALGADO Y/O MARCO SALGADO L., CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA QUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN LOCAL ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE 463/2024. SECRETARIO DE ACUERDOS JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR "A". LICENCIADO JORGE ARTURO RODRÍGUEZ AMAYA. RÚBRICA

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE IRMA URÍAS ROMERO Y/O IRMA U. INSUNSA Y/O IRMA URÍAS DE INSUNSA Y/O HIRMA URÍAS Y/O IRMA URÍAS ROMERO VIUDA DE INZUNZA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ

A LAS NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL TREINTA DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 1193/2022. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "A". LICENCIADO JOSÉ LUIS BORREGO OCHOA. RÚBRICA A71145 4 7

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCA MARTÍNEZ ORNELAS Y/O MARÍA FRANCISCA MARTÍNEZ ORNELAS Y/O FRANCISCA MARTÍNEZ Y/0 FRANCISCA MARTÍNEZ AVELAR . FRANCISCA MARTÍNEZ DE MARTÍNEZ. ASÍ COMO DE JOSÉ MARTÍNEZ ORTIZ Y/O JOSÉ MARTÍNEZ. PROMOVIDO POR OSWALDO MARTÍNEZ, RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 366/2024. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE AGOSTO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, SAN LUIS R.C. SONORA, A 20 DE JUNIO DE 2024. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA ANDREA GUZMÁN SAMANIEGO, RÚBRICA A71146 4 7

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANGÉLICA BUENO MONZÓN Y/O ANGELICA BUENO, PROMOVIDO POR VICTORIA NÚÑEZ BUENO, RELATIVO AL EXPEDIENTE 255/2024, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS DOCE HORAS DEL DÍA DIECISÉIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE

OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 17 DE JUNIO DE 2024. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA MÓNICA SOLÍS PIÑA. RÚBRICA A71153 4 7

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR CD. OBREGÓN. SONORA

EDICTO CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS OCHO HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 340/2024. RELATIVO AL JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARCOS TOLEDO VEJAR, Y DE MARÍA CONCEPCIÓN ROBLES ARVALLO, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR CONCEPCIÓN ROBLES DE TOLEDO. CONCEPCIÓN ROBLES ARVAYO, MARÍA CONCEPCIÓN ROBLES DE TOLEDO Y MA. CONCEPCIÓN ROBLES ARVAYO. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. YOL ANDA ROSARIO LICENCIADA ISLAS. BOBADILLA. RÚBRICA A71154 4 7

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO RADICÓSE JUICIO SUCESORIO A BIENES DE MANUEL VÁZQUEZ AMAYA Y/O MANUEL VÁSQUEZ AMAYA. CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA NUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 238/2024. LICENCIADA **GABRIELA ALICIA** RAMOS ARELLANES. SECRETARIA **SEGUNDA** DE ACUERDOS "B". RÚBRICA A71155 4 7

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO

MERO DE PRIMERA INSTANCIA SECRETARIA PRIMERA DE ACI DE LO CIVIL DE ELVIRA CRUZ VALENZUELA. RÚBRIO

EXPEDIENTE 209/2024 RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ HERIBERTO CASTAÑEDA CONVÓQUESE **HEREDEROS ESTRELLA ACREEDORES DEDUCIR** Α **DERECHOS** HEREDITARIOS. JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, SECRETARIA DE ACUERDOS, LIC. PERLA PATRICIA PACHECO CAPERON, RÚBRICA A71158 4 7

> JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO CANANEA. SONORA

EDICTO RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO BIENES JESUS SILVIANO PEREZ GRIJALVA, QUIEN TAMBIEN SE OSTENTABA COMO JESUS SILVIANO PEREZ GOMEZ, JESUS SILVANO PEREZ GOMEZ, J. SILVIANO PEREZ GRIJALVA, JESUS SILVANO PEREZ GRIJALVA, SE CONVOCA CONSIDEREN DERECHO HERENCIA Υ **ACREEDORES** PRESENTARSE DEDUCIRLO JUNTA HEREDEROS NOMBRAMIENTO ALBACEA CELEBRARSE DIEZ TREINTA DE AGOSTO HORAS DOS VEINTICUATRO. LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 560/2023, CANANEA, SONORA 14 JUNIO 2024. LICENCIADO DANIEL ERNESTO DUARTE CAMACHO. SECRETARIO DE ACUERDOS. RÚBRICA A71162 4 7

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANICA DE LO FAMILIAR CD. OBREGÓN, SONORA

FDICTO SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ALBA VIOLA TOBIE SOTO QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR ALBA VIOLA TOBIE PROMOVIDO POR HÉCTOR MANUEL TRASVIÑA TOBIE, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECISÉIS DE AGOSTO DE DOS VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN. SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 332/2024. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA. RÚBRICA A71165 4 7

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MIGUEL ÁNGEL RIVERA MORALES QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 593/2024. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "A". LICENCIADO JESÚS ADRÍAN YBARRA CASTILLO. RÚBRICA A71166 4 7

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

FDICTO SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAFAEL FLORES ALDACO. CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA O ACREEDORES PARA PRESENTARSE EN JUICIO A DEDUCIRLOS. JUNTA DE HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DÍA CATORCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO: LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, NAVOJOA, SONORA; **EXPEDIENTE** 1098/2023. C. **SECRETARIO** SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. ISIDRO GÓMEZ HUIDOBRO. RÚBRICA A71239 4 7

> JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO CUMPAS, SONORA

EDICTO SF JUICIO SUCESORIO RADICA INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIANO MORENO MORENO Y/O MARIANO MORENO M. Y/O MARIANO MORENO Y AMANDA MONTAÑO ROMERO Y/O AMANDA MONTAÑO, CÍTENSE A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A **DEDUCIRLO HERENCIA** Α ΕN JUICIO, SEÑALÁNDOSE **FECHA** PARA JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DÍA OCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO. EXPEDIENTE NÚMERO 239/2024. LIC. ESMERALDA ROSARIO GONZÁLEZ TORRES. **SECRETARIA** PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR CD. OBREGÓN, SONORA

FDICTO SF RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE VALENZUELA JAIME PROMOVIDO POR LUIS MARES VALENZUELA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA. DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS TRECE HORAS DEL DÍA CATORCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO. EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 158/2024. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA. RÚBRICA A71251 7 10

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO(SE 🗶 RADICA JUICIO **SUCESORIO** INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS DE NAZARENO WILSON ANGULO. PROMOVIDO POR CORINA ELÍAS IBARRA, JESÚS ALBERTO WILSON ELÍAS Y LUIS FERNANDO WILSON ELÍAS CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA. Υ **ACREEDORES** DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA OCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 358/2024. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA. RÚBRICA A71252 7 10

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SECRETARÍA SEGUNDA "A" SE RADICÓ JUICIO
SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE
CONRADO FLORES, CONVÓQUESE A QUIENES SE
CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA
DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS
NUEVE HORAS DEL DÍA OCHO DE AGOSTO DE DOS
MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA
ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE
505/2017. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
"A". LICENCIADA MARÍA ESTEFANÍA VALENZUELA
GONZÁLEZ. RÚBRICA

A71245 7 10

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE NORMA AGUAYO PORCHAS. CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIECINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 452/2024, ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO B DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DEL DISTRITO **JUDICIAL** DE HERMOSILLO. **PRIMERA** DE SECRETARIA "B". LIC. ACUERDOS MIRIAM GUADALUPE CARBAJAL HURTADO. RÚBRICA A71320 7 10

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SF RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SARA RUIZ RUIZ. CONVOQUESE A JUICIO A QUIENES SE CREAN DERECHO A HERENCIA, ASÍ COMO A POSIBLES ACREEDORES. DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL VEINTISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 571/2024. DOY FE. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR SECRETARIA PRIMERA "A" DE ACUERDOS. LICENCIADA ALEJANDRA TORRES GARCÍA. RÚBRICA A71324 7 10

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS OCHO HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE AGOSTO DE DOS VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 194/2024, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO

INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS DE CUJUS TORRES PACHECO, FRANCISCO **AURORA** QUFZADA ROSAS. **FRANCISCO** TORRES AMELIA TORRES QUEZADA Υ QUEZADA. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA YOLANDA ROSARIO **ISLAS** BOBADILLA. RÚBRICA A71347 7 10

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR CD. OBREGÓN. SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL VEINTE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO DE CAJEME. JUDICIAL_ SONORA: EXPEDIENTE NÚMERO 300/2024 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FÉLIX SAAVEDRA PÉREZ QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR FÉLIX SAAVEDRA. SECRETARIA **TERCERA** DE **ACUERDOS** GABRIELA LICENCIADA KARLA **GARCIA** CASTRO, RÚBRICA A71357 7 10

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR CD. OBREGÓN. SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO DE HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA: BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 438/2024. RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, A BIENES DE JUAN RODRIGO MÁRQUEZ VEGA, PROMOVIDO POR KEILY ARIDAIN MÁRQUEZ PLATA. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LICENCIADO ANTONIO SOTO BAJECA, RÚBRICA A71360 7 10

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR OBREGÓN, SONORA

FDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA SEIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO. EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 363/2024, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANGELA CORRALES CORRAL QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR ANGELA CORRALES Y/O ANGELA CORRALES DE CANTÚ. Y DE JESÚS CANTÚ MILLÁN, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR JESÚS CANTÚ PROMOVIDO POR MA DEL CARMEN CANTÚ CORRALES. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LICENCIADO ÁNGEL JESÚS GURROLA YEPIZ. RÚBRICA A71386 7 10

> JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA

EDICTO SF RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE VICENTE CARRILLO BADACHI Y/O VICENTE CARRILLO. ASÍ COMO A NOMBRE DE MARÍA AUXILIADORA MEZA POR GUADALUPE ALMANZA. PROMOVIDO ERÉNDIRA CARRILLO MEZA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DOCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 517/2024. DOY FE. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "A" LIC. JESÚS ADRIÁN YBARRA CASTILLO. RÚBRICA A71401 7 10

> JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA LUISA OJEDA VALDEZ Y/O MA LUISA OJEDA VALDEZ, PROMOVIDO POR ANA LOURDES OJEDA VALDEZ; CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 512/2023. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B". ELIZETH DANIELA FAVILA NAVARRO. RÚBRICA A71413. 7 10

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

FDICTO JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR "A" DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. RADICOSE SUCESORIO A BIENES DE JESUS TAPIA MURRIETA Y MARIA TERESA ENRÍQUEZ MIRANDA Y/O MARIA TERESA ENRÍQUEZ DE TAPIA Y/O MARIA TERESA ENRÍQUEZ Y/O TERESA ENRÍQUEZ MIRANDA. CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA OCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN LOCAL ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE 873/2023 SECRETARIO DE ACUERDOS JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR "A". LICENCIADO JORGE ARTURO RODRIGUEZ AMAYA. RÚBRICA A71417 7 10

> JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMÓN ANSELMO LABORÍN MONTOYA. CONVÓQUESE CRÉANSE DERECHO HERENCIA. QUIENES DEDUCIRLO A JUICIO JUNTA HEREDEROS LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO EN EL LOCAL DE ESTE EXPEDIENTE NUMERO 645/2023. JUZGADO. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR C. **SECRETARIA PRIMERA** DE ACUERDOS "A" LICENCIADA ALEJANDRA TORRES GARCÍA. RÚBRICA A71418 7 10

27

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR GUAYMAS, SONORA

EDICTOS

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GRACIELA CABRERA CÓRDOVA Y/O GRACIELA CABRERA Y CARLOS OSUNA MENDOZA Y/O CARLOS OZUNA MENDOZA QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS DOCE HORAS DEL NUEVE DE AGOSTO DOS MIL VEINTICUATRO JUZGADO PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS 472/2024 GUAYMAS, SONORA, 13 JUNIO 2023 LIC. ROSA CAROLINA PÉREZ COBIAN SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RÚBRICA

A71420 7 10

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR CD. OBREGÓN, SONORA

FDICTO SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LEONEL PERLA HERRERA PROMOVIDO POR MELANI PERLA GONZÁLEZ. CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS TRECE HORAS DEL OCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 304/2024. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA. RÚBRICA A71424 7 10

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL SAN LUIS R. C., SONORA

EDICTO JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO. SONORA. RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FERNANDO HIDALGO CORRALES. PROMOVIDO POR AMELIA JOSEFINA CHACÓN DELGADO. FERNANDA NALLELY Y ESTEFANÍA DE APELLIDOS HIDALGO CHACÓN. RELATIVO AL EXPEDIENTE CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS 447/2024. HEREDEROS Y ACREEDORES, PARA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS DOCE HORAS DEL DÍA CUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 26 DE JUNIO DE 2024. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LICENCIADA MONICA SOLÍS PIÑA. RÚBRICA A71425 7 10

> JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RODOLFO BARBA VALENZUELA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DIA DOCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1263/2023. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "A" LICENCIADO OSCAR DANIEL MEZA IBARRA, RÚBRICA

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO SF RADICÓ JUICIO **SUCESORIO** INTESTAMENTARIO A BIENES DE MERCEDES ANDRADE RODRÍGUEZ, PROMOVIDO POR JULIO CESAR **PACHECO ANDRADE** Υ **RUBEN** GUADALUPE PACHECO ANDRADE CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS OCHO HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO. EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA BAJO NUMERO EXPEDIENTE 610/2024. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B" ELIZETH DANIELA FAVILA NAVARRO, RÚBRICA A71432 7 10

> JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO
JAVIER PERALTA SÁNCHEZ. CONVÓQUESE
QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA,
DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS
DIEZ HORAS DEL DÍA QUINCE DE AGOSTO DE DOS

MIL VEINTICUATRO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 610/2024. ATENTAMENTE JUZGADO CUARTO "B" DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "B" LIC. LUIS FERNANDO CHENO DURON. RÚBRICA A71434 7 10

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS R. C., SONORA

FDICTO JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE VICTOR MANUEL ROMERO LÓPEZ PROMOVIDO POR ALBERTO ALMANZA GUILLEN EN SU CARÁCTER DE PRESUNTO ACREEDOR. **RELATIVO** ALEXPEDIENTE NÚMERO 410/2024 CÍTESE Α HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA OCHO DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, A 11 DE JUNIO DEL 2024. LICENCIADA ANDREA GUZMÁN SAMANIEGO, SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. RÚBRICA A71436 7 10

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL SAN LUIS R. C., SONORA

EDICTO JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL LOZOYA BOJÓRQUEZ Y/O MANUEL LOZOLLA BOJÓRQUEZ Y/O MANUEL LOZOYA, PROMOVIDO POR ISABEL GONZÁLEZ RIVAS Y/O ISABEL RIVAS Y/O ISABEL RIVAS GONZÁLEZ, HERIBERTO LOZOLLA RIVAS, GLADIS ALBERTA LOZOLLA RIVAS Y/O GLADYS SAMANIEGO Y APOLONIO LOZOLLA RIVAS, RELATIVO AL EXPEDIENTE 137/2024. CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES. PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS DOCE HORAS DEL DÍA QUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO. EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 07 DE JUNIO DE 2024. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA MONICA SOLÍS PIÑA. RÚBRICA A71437 7 10

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL SAN LUIS R. C., SONORA

FDICTO JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ISIDRO PÉREZ Y/O ISIDRO PÉREZ BUENROSTRO Y LEONOR F. PÉREZ Y/O LEONOR FLORES Y/O LEONOR PÉREZ Y/O LEONOR **FLORES** BUENROSTRO, RESPECTIVAMENTE PROMOVIDO POR MARÍA LEONOR PÉREZ FLORES Y NORA LEONOR MARTÍNEZ EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 346/2024 CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES. PARA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS DIEZ HORAS DEL DIEZ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 12 DE JUNIO DE 2024. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS ARACELI BURCIAGA MIKER. RÚBRICA A71438 7 10

> JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS. EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ ONCE HORAS DEL TRECE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA: EXPEDIENTE NÚMERO 295/2024 RELATIVO AL JUICIO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE BRIGIDO EMILIANO VAZQUEZ FIERRO. QUIEN TAMBIÉN SE HACIA LLAMAR EMILIANO VAZQUEZ. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LICENCIADA MARÍA BOJÓRQUEZ RÚBRICA

A71447 7 10

AVISOS

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES José María Flores Estrada	9
JUICIOS HIPOTECARIOS Banco Mercantil del Norte, S.A. Infonavit	2-P 3-P
JUICIOS ORDINARIOS CIVILES Álvaro Rodríguez Olivarría Carlos Arturo Velázquez Contreras Infonavit José de Jesús Campuzano Gómez Martha Elba Leyva Cano Carlos Enrique Tapia Anchondo	4-P 9 (6) 9,10,11 12
JUICIOS SUMARIOS CIVILES Francisca Denisse Moreno Laborín Julio Alfonso González	5-P 13
JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD Banco Mercantil de Norte S.A Alejandro Martínez Bojórquez María Isabel López Acosta Karla Angélica Partida Guzmán Hipólito Rivera Alvarado y Otra Olivia Librada Muela Rascón José Fidel Díaz Erives José Trinidad Rangel Nevárez JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO Carlos Humberto Campoy Grijalva Alba Marína Zazueta Campos Abigail García García María Concepción Ballesteros Cuadrilla	6-P 7-P 14
Quantum Aurantia	16
JUICIOS PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD David Eliseo Espinoza Yedra Jhovanna Ivone Estrada Contreras	8-P 17
AVISOS NOTARIALES José Saturnino Pérez Nava Oscar Gómez Medina Ramón Manuel Ramírez Mendoza Cristóbal Rosas Willis Francisca Encinas Machado y/o Ventura Rivera Alcantar Rita Franco Maldonado Odilón Caro y/otra Marco Antonio Quintana García Francisco Antonio Luzanía Muñoz Alma Leticia Ruíz Villegas	17

Cruz Octavio Encinas Encinas Sergio Gutiérrez Domínguez	19
Fernando Valenzuela Moran Rosario Teresa Maldonado Mendivil	20
Ramona Soto Galaviz	
Guadalupe Amalia Serrano Bustamante y/o	
,	
JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS	
César Robles Bustamante	20
Rafael Coronado Moreno y/otra	21
Servando Leyva Jaime	
Sixta Mejía Lomelí y/o	
Eliodora Mendoza Torres	
Francisco Méndez Bon	
Marco Antonio Valencia Tapia	
Leobardo Gámez Montes Cesario Antonio Hernández Sánchez	22
Enrique Martínez Mora y/otra	
Ramón Montaño Barraza y/o	
María Teresa Vindiola Vázquez	
Rene Dicochea González	
Victor Manuel Cortes Martinez	23
Marcos Salgado López y/o	
Irma Urías Romero y/o	
Francisca Martínez Ornelas y/o	
Angélica Bueno Monzón y/o Marcos Toledo Vejar y/otra	24
Manuel Vázquez Amaya y/o	27
José Heriberto Castañeda Estrella	**********
Jesús Silviano Pérez Grijalva y/o	
Alba Viola Tobie Soto y/o	
Miguel Ángel Rivera Morales	25
Rafael Flores Aldaco	
Mariano Moreno Moreno y/otra	
Francisca Martínez Örnelas y/o Angélica Bueno Monzón y/o Marcos Toledo Vejar y/otra Manuel Vázquez Amaya y/o José Heriberto Castañeda Estrella Jesús Silviano Pérez Grijalva y/o Alba Viola Tobie Soto y/o Miguel Ángel Rivera Morales Rafael Flores Aldaco Mariano Moreno Moreno y/otra Guadalupe Valenzuela Jaime Jesús de Nazareno Wilson Angulo Conrado Flores Norma Aguayo Porchas Sara Ruiz Ruiz Francisco Torres Pacheco y/otros	
Conrado Flores	
Norma Aguayo Porchas	26
Sara Ruiz Ruiz	
Francisco Torres Pacheco y/otros	
Felix Saavedra Perez y/o	
Juan Rodrigo Márquez Vega	
Angela Corrales Corral y Otro	27
Vicente Carrillo Badachi y Otra María Luisa Ojeda Valdez y/o	
Jesús Tapia Murrieta y Otra	
Ramón Anselmo Laborín Montoya	
Graciela Cabrera Córdova y Otro	28
Leonel Perla Herrera	
Fernando Hidalgo Corrales	
Rodolfo Barba Valenzuela	
Mercedes Andrade Rodríguez Francisco Javier Peralta Sánchez	**********
Victor Manuel Romero López	29
Manuel Lozoya Bojórquez y/o	29
Isidro Pérez y Otra	
Brígido Emiliano Vázquez Fierro y/o	





EL BOLETÍN OFICIAL SE PUBLICARÁ LOS LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA. EN CASO DE QUE EL DÍA EN QUE HA DE EFECTUARSE LA PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL SEA INHÁBIL, SE PUBLICARÁ EL DÍA INMEDIATO ANTERIOR O POSTERIOR. (ARTÍCULO 6° DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

EL BOLETÍN OFICIAL SOLO PUBLICARA DOCUMENTOS CON FIRMAS AUTÓGRAFAS, PREVIO EL PAGO DE LA CUOTA CORRESPONDIENTE, SIN QUE SEA OBLIGATORIA LA PUBLICACIÓN DE LAS FIRMAS DEL DOCUMENTO (ARTÍCULO 9º DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

La autenticidad de éste documento se puede verificar en https://boletinoficial.sonora.gob.mx/informacion-institucional/boletin-oficial/validaciones CÓDIGO: 2024CCXIV7-22072024-24ADFAA4D

